



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO**

**TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO**

**PRODUCTO TURÍSTICO PESCA EN TEMPORADA**  
**BAJA EN EL PARTIDO DE MONTE HERMOSO**

**HEIT, MARÍA LAURA**

Directora: Lic. Tonello Sandra

Co-directora: Dra. Prieto María Belén



**BAHÍA BLANCA**

**Año 2014**

## **Agradecimientos:**

*La presente investigación va dedicada a mis hombres a quienes admiro y agradezco su apoyo incondicional.*

*A mi mamá, quien esta en mi corazón siempre presente.*

*A mi directora de tesina, Lic. Sandra Tonellotto, por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, paciencia y motivación me ha acompañado desde el inicio.*

*A mi Co-directora de tesina, Dra. María Belén Prieto, por su asesoramiento y colaboración durante el desarrollo de la presente.*

*A mis amigos y compañeros por todos los momentos únicos e inolvidables de la etapa universitaria.*

*A las personas encuestadas y entrevistadas por el gran aporte a mi trabajo y su buena predisposición.*

## Índice

<b>1. Introducción</b> .....	7
1.1 Presentación y fundamentación de la tesina.....	8
1.2 Objetivos e hipótesis.....	9
1.3 Metodología y técnicas de investigación.....	9
<b>2. Marco conceptual</b> .....	16
2.1 Pesca deportiva en temporada baja.....	17
2.2 Litoralidad y estacionalidad.....	17
2.3 Producto turístico.....	18
2.4 Pesca deportiva.....	18
2.5 Producto turístico pesca deportiva.....	19
<b>3. Caracterización general del área de estudio</b> .....	21
3.1 Partido de Monte Hermoso.....	22
3.2 Clima.....	23
3.3 Frente costero.....	24
3.4 Laguna y desembocadura del río Sauce Grande.....	25
3.5 Breve reseña histórica del Partido de Monte Hermoso.....	29
3.5.1 Ocupación y consolidación del balneario.....	29
3.5.2 El Faro Recalada.....	31
3.5.3 Construcción y evolución de los espigones.....	31
3.5.4 La actividad pesquera.....	33
3.6 Planta turística.....	35
<b>4. Caracterización socio-demográfica de los pescadores en temporada baja</b> .....	38
4.1 Resultados provenientes de la encuesta a pescadores.....	38
4.1.1 Lugar de procedencia.....	39
4.1.2 Edad y sexo.....	42
4.1.3 Medio de transporte.....	42

4.1.4 Ocupación.....	43
4.1.5 Lugar de pesca y procedencia de los pescadores.....	44
4.1.6 Elección del ambiente, tiempo de permanencia y alojamiento.....	45
4.1.7 Grupo de pescadores.....	47
4.1.8 Frecuencia de pesca y permanencia en el destino.....	48
4.1.9 Modalidad, tipo y técnicas de pesca.....	50
4.1.10 Información útil y aspectos condicionantes para la pesca.....	54
4.1.11 Aporte económico de la actividad.....	55
4.1.12 Aspectos favorables, desfavorables y a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad en Monte Hermoso.....	57
4.2 ¿La pesca deportiva en Monte Hermoso constituye un Producto turístico?.....	62
<b>5. Consideraciones finales.....</b>	<b>64</b>
<b>6. Bibliografía.....</b>	<b>68</b>
<b>7. Anexos.....</b>	<b>72</b>

### **Índice de Figuras**

<b>Figura 1.</b> Producto turístico pesca deportiva.....	20
<b>Figura 2.</b> Localización del Partido de Monte Hermoso.....	23
<b>Figura 3.</b> Concurso de pesca en la costa de Monte Hermoso con marea baja.....	24
<b>Figura 4.</b> Concurso de pesca en la costa de Monte Hermoso, con marea baja.....	25
<b>Figura 5.</b> Dunas en el área de costa del balneario Sauce Grande.....	26
<b>Figura 6.</b> Desembocadura del Río Sauce Grande.....	26
<b>Figura 7.</b> Desembocadura del Río Sauce Grande.....	27
<b>Figura 8.</b> Laguna Sauce Grande.....	28
<b>Figura 9.</b> Muelle y bajada náutica de la laguna Sauce Grande.....	28
<b>Figura 10.</b> Espigón Oeste de Monte Hermoso.....	32
<b>Figura 11.</b> Espigón Este de Monte Hermoso.....	32
<b>Figura 12.</b> Restos espigón Este de Monte Hermoso.....	33



<b>Figura 13.</b> Promoción gráfica de la pesca en Monte Hermoso en los años ochenta.....	34
<b>Figura 14.</b> Localización de los sectores donde se realizaron las encuestadas.....	39
<b>Figura 15.</b> Lugares de procedencia de los pescadores .....	41
<b>Figura 16.</b> Edad.....	42
<b>Figura 17.</b> Medio de transporte.....	43
<b>Figura 18.</b> Ocupación.....	43
<b>Figura 19.</b> Lugar de pesca.....	44
<b>Figura 20.</b> Tipo de alojamiento.....	47
<b>Figura 21.</b> Grupo de pescadores.....	48
<b>Figura 22.</b> Frecuencia de pesca deportiva en Monte Hermoso.....	49
<b>Figura 23.</b> Días de permanencia.....	49
<b>Figura 24.</b> Pesca de costa y técnica.....	53
<b>Figura 25.</b> Pesca de costa, embarcado y técnica.....	53
<b>Figura 26.</b> Pesca de embarcado en Monte Hermoso.....	54
<b>Figura 27.</b> Pesca de costa en Sauce Grande.....	55
<b>Figura 28.</b> Servicios consumidos.....	56
<b>Figura 29.</b> Concurso de pesca en la costa de Monte Hermoso, en marea baja (Este).....	58
<b>Figura 30.</b> Pesca en la desembocadura del Río Sauce Grande.....	58
<b>Figura 31.</b> Pesca en la Laguna Sauce Grande.....	59

### **Índice de Tablas**

<b>Tabla I.</b> Diccionario de variables.....	11
<b>Tabla II.</b> Lugar de procedencia.....	40
<b>Tabla III.</b> Edad.....	42
<b>Tabla IV.</b> Tipo, técnica y calendario de pesca comercial en el Partido de Monte Hermoso.....	51
<b>Tabla V.</b> Tipo, técnica y calendario de pesca deportiva en el Partido de Monte Hermoso.....	51
<b>Tabla VI.</b> Temporada de pesca.....	52

## **Anexos**

<b>Anexos 1.</b> Ordenanza Municipal de la creación del Partido de Monte Hermoso y sus Fundamentos.....	72
<b>Anexos 2.</b> Decreto - LEY 9311/79.....	81
<b>Anexos 3.</b> Ordenanza 1505- Prohibición Tránsito vehicular en playa, animales, zona exclusiva de baños, etc.....	83
<b>Anexos 4.</b> Encuesta realizada a pescadores.....	84

# 1. Introducción



# 1 INTRODUCCIÓN

## 1.1 Presentación y fundamentación de la tesina

La pesca deportiva, de acuerdo al Ministerio de Turismo de la Nación (2013), es en Argentina uno de los principales productos turísticos que integran el turismo de deporte. Esto se debe a la variedad de especies de alto valor deportivo con que cuenta, en un ámbito geográfico muy extenso que presenta paisajes diferentes y contrastantes, que hacen más atractiva la práctica de la actividad. Es cada vez más popular y se lleva a cabo con cierta regularidad, esto se ve reflejado como señala la Asociación de Industriales y Comerciantes de Artículos para Caza y Pesca (AICACyP, 2009: 3), en el mayor consumo de artículos necesarios para la práctica de la actividad. A esto se suma el aumento de permisos de pesca solicitados, la mayor concurrencia a certámenes y la presencia de una mayor actividad de pesca deportiva en los destinos.

En la Provincia de Buenos Aires se puede practicar mediante tres modalidades: pesca marítima, fluvial y lacustre. El Partido de Monte Hermoso, constituye uno de los principales centros de pesca deportiva con los que cuenta la provincia, se caracteriza justamente por reunir en su territorio la presencia de los tres ambientes (la costa, la laguna Sauce Grande y la desembocadura del Río Sauce Grande) conformando un lugar propicio para la práctica de la actividad. La importancia que adquirió en las últimas décadas se ve reflejada por el arribo de pescadores durante todo el año así como en la realización de diferentes certámenes. De allí que, en la actualidad, la pesca deportiva constituye en Monte Hermoso una de las actividades que atraen turistas.

A partir de esto surge la inquietud por analizar la posibilidad de que la pesca deportiva tome valor como un producto turístico, dado que Monte Hermoso presenta la particularidad a nivel provincial de contar con tres ambientes para ser factible la actividad deportiva. Dada la marcada estacionalidad de la actividad turística que presenta el Partido, la investigación centra su atención en la temporada baja, en la cual es necesaria la diversificación de productos turísticos.

## 1.2 Objetivos e hipótesis.

El **interrogante** que guía la presente investigación es:

¿Constituye un producto turístico la pesca deportiva en el Partido de Monte Hermoso?

En función de lo expresado anteriormente, el trabajo de investigación se propone como

### **objetivo general:**

Caracterizar la pesca deportiva en los ambientes costa, laguna y desembocadura como producto turístico en temporada baja en el Partido de Monte Hermoso.

A fin de dar cumplimiento al objetivo general se establecen como **objetivos intermedios:**

1. Evaluar el potencial del producto pesca en el Partido de Monte Hermoso.
2. Caracterizar los ambientes costa, laguna y desembocadura como producto turístico pesca en temporada baja.
3. Conocer las características de la práctica deportiva pesca en Monte Hermoso a partir del análisis socio-demográfico del pescador.

La **hipótesis** quedó definida en los siguientes términos:

*“La pesca deportiva en el Partido de Monte Hermoso, definida a partir de los tres ambientes (costa, laguna y desembocadura) ofrece un producto turístico alternativo en temporada baja”.*

## 1.3 Metodología y técnicas de trabajo

A continuación se presenta el abordaje metodológico empleado en el trabajo de investigación. De acuerdo con el objetivo general y específicos planteados, la metodología adoptada corresponde a un **diseño de tipo cuantitativo** (Hernández Sampieri *et al*, 2006). Este abordaje metodológico requiere recorrer una etapa inicial en la investigación de naturaleza cuantitativa (aplicación de encuestas a pescadores) y una posterior, como aproximación cualitativa, a través de la implementación de entrevistas a informantes calificados, tanto de agentes públicos como privados vinculados con la práctica deportiva. Cabe señalar que el proceso metodológico, se inició en un primer contacto con la situación-problema mediante el recorrido del área bajo estudio. En una segunda etapa el trabajo se desarrolló a partir de la revisión de bibliografía sobre aspectos teóricos para elaborar los lineamientos conceptuales que encuadran la problemática de investigación.

Además se llevó a cabo la recopilación de información y estudios realizados sobre el área de estudio.

En la tesina, el trabajo de campo constituyó una fase esencial, no solo para tomar contacto con el tema estudiado, sino para obtener información mediante la aplicación de entrevistas a informantes clave y cuestionarios a los pescadores.

La incorporación de un tratamiento cuantitativo es la posibilidad de obtener información sobre aspectos referidos a las principales características socio-demográficas de los pescadores, aspectos favorables y desfavorables y principales prácticas deportivas que se desarrollan en el Partido de Monte Hermoso.

La fuente básica de información, sobre la cual se desarrolla la totalidad de la problemática abordada, parte de la elaboración y aplicación de encuestas a los pescadores en la localidad. La misma fue implementada en temporada baja a largo de los meses de julio, agosto y setiembre de 2013. Asimismo, y al momento de definir, no sólo la encuesta en sí sino el marco muestral, se implementó una encuesta piloto para verificar el nivel de información que se obtendría posteriormente. La misma se desarrolló entre los meses de mayo y junio de 2013.

Los resultados obtenidos fueron procesados en su totalidad con el Software Estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), el cual por su ductilidad, posibilitó procesar la base de datos en menor tiempo.

El programa SPSS es uno de los software de mayor aplicación como herramienta de análisis y procesamiento de datos en el ámbito de las Ciencias Sociales, facilitando la recogida y organización de datos y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Debido a sus múltiples usos (cálculos estadísticos, análisis descriptivos e inferenciales y correlación de variables) permite la toma de decisiones, aquellas, las más convenientes en función de los datos disponibles (bases censales, encuestas demográficas, sociales, entre otros).

Para ello se llevó a cabo la elaboración, confección y selección de preguntas, aquellas que resultarán ser las más significativas para abordar con propiedad la problemática de análisis. Las variables seleccionadas versan sobre: sexo, edad, ocupación, procedencia, medio de transporte utilizado, acompañamiento, integrantes de grupos de pescadores, tipo y técnica de pesca, frecuencia y temporada de pesca, razón de la elección del lugar de pesca, permanencia, alojamiento, insumos y servicios que consume, gasto económico, actividades recreativas, información utilizada, aspectos condicionantes para la actividad, aspectos favorables y desfavorables, cuestiones y aspectos considerados para la pesca. El

cuestionario en su totalidad comprende veintidós (22) preguntas (abiertas y cerradas) (anexo página 84).

Una vez efectuados los cuestionarios en el terreno, sobre una muestra de 150 encuestas, sobre los tres ambientes seleccionados para su aplicación, se procedió al procesamiento de la información obtenida.

Los resultados arrojados por la encuesta fueron procesado a partir de la construcción de la base de datos alfanumérica para de esta manera analizar las variables seleccionadas que surgieron de la encuesta a los pescadores, a través de la construcción de la Matriz de Datos Originales (MDO) de 150 (filas) por 53 (columnas), la cual permitió obtener medidas relacionadas a cada variable en particular o la asociación entre ellas. En la tabla I se presenta el diccionario de variables sobre el cual se procedió al procesamiento de la información obtenida: nombre de la variable, categorías/valores otorgados, tipo de variable y nivel.

Se elaboraron gráficos que muestran los resultados del análisis estadístico realizado. Además, se presentan mapas con la localización del área de estudio, sectores en los cuales se llevaron a cabo los cuestionarios y lugares de procedencia de los pescadores.

Tabla I  
**Diccionario de variables**

	Nombre	Etiqueta de la variable	Categorías/Valores	Tipo	Nivel
1	IDENT	Nº de identificación de la encuesta		Cadena	
2	PROCEDE	Lugar de procedencia	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
3	MEDIO	Medio de traslado	1= Vehículo propio 2= Vehículo de amigos 3= Vehículo de familiares 4= Transporte público 88= No contesta		
4	EDAD	Edad en años	<i>Edad simple en años</i> 888= No contesta	Numérica	Escala
5	SEXO	Sexo	1= Varón 2= Mujer	Numérica	Nominal
6	OCUPAC	Ocupación	1= Estudiante 2= Profesional 3= Docente 4= Empleado 5= Jubilado 6= Comerciante	Numérica	Nominal

			7= Ama de casa 9= Otra 88= No contesta		
7	OTRA_OCU	Otra ocupación (Especificación)	Respuesta abierta	Cadena	Nominal
8	VIAJA	Forma de viaje	1= Solo 2= Acompañado	Numérica	Nominal
9	ACOM	Acompañamiento	1= Familiares 2= Amigos 3= Otros pescadores 9= Otro		
10	OTRO_ACO	Otro acompañante (Especificación)	Respuesta abierta	Cadena	Nominal
	Nombre	Etiqueta de la variable	Categorías/Valores	Tipo	Nivel
11	INTEGRAN	Cantidad de integrantes	Número de integrantes 88= No contesta 99= No corresponde (viaja solo)	Numérica	Escala
12	TÉCNICA	Tipo y técnica de pesca	Respuesta abierta	Cadena	Nominal
13	FRECUEN	Frecuencia de pesca	1= Primera vez 2= Sólo para torneos 3= Una vez al año 4= Dos veces al año 5= Tres veces al año 9= Otra	Numérica	Nominal
14	OTRA_FRE	Otra frecuencia de pesca	Respuesta abierta	Cadena	Nominal
15	TEMBAJA1	Temporada baja - DS	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
16	TEMBAJA2	Temporada baja - FS	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
17	TEMBAJA3	Temporada baja - FSL	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
18	TEMBAJA4	Temporada baja - VIN	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
19	TEMBAJA5	Temporada baja - VVE	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
20	TEMALTA1	Temporada alta - DS	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
21	TEMALTA2	Temporada alta - FS	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
22	TEMALTA3	Temporada alta - FSL	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
23	TEMALTA4	Temporada alta - VIN	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal



24	TEMALTA5	Temporada alta - VVE	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
25	ANUAL1	Todo el año - DS	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
26	ANUAL2	Todo el año - FS	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
27	ANUAL3	Todo el año - FSL	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
28	ANUAL4	Todo el año - VIN	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
29	ANUAL5	Todo el año - VVE	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
30	LUGAR	Lugar de pesca	1= Playa 2= Laguna Sauce Grande 3= Desembocadura Río Sauce Grande 9= Otro	Numérica	Nominal
	Nombre	Etiqueta de la variable	Categorías/Valores	Tipo	Nivel
31	LUG_OTRO	Otro lugar de pesca	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
32	ELIGE	Razón de la elección del lugar de pesca	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
33	PERMANEN	Días de permanencia	<i>Cantidad de días</i>	Numérica	Escala
34	ALOJAM	Lugar de alojamiento	1= Casa/dpto. propio 2= Casa/dpto. amigos 3= Casa/dpto. alquiler 4= Habitaciones 5= Camping 6= Hotel 9= Otro		
35	ALOJ_OTRO	Otro alojamiento	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
36	INSUMOS	Insumos de pesca comprados en Monte Hermoso	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
37	ORIGEN	Lugar de origen	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
38	SERVICIOS	Servicios que consume	1= Excursiones en embarcación 2= Medidas de seguridad 3= Traslado 4= Reparación de indumentaria 5= Limpieza de pescado 6= Combustible 7= Restauración 9= Otro/s	Numérica	Nominal

39	SERV_OTRO	Otros servicios que consume	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
40	GASTO	Gasto promedio por visita	<i>Monto en pesos</i>	Numérica	Escala
41	OTRACT1	Realización de otra actividad recreativa	1= Sí 2= No	Numérica	Nominal
42	OTRACT2	Actividades recreativas que realiza	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
43	PRONOST	Consulta del pronóstico del clima	1= Sí 2= No	Numérica	Nominal
44	INFOUTIL	Información útil para realizar la actividad	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
45	ASPECTO1	Aspectos condicionantes de la actividad: Profundidad	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
	Nombre	Etiqueta de la variable	Categorías/Valores	Tipo	Nivel
46	ASPECTO2	Aspectos condicionantes de la actividad: Marea	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
47	ASPECTO3	Aspectos condicionantes de la actividad: Temporal	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
48	ASPECTO4	Aspectos condicionantes de la actividad: Especie y porte del pescado	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
49	ASPECTO5	Aspectos condicionantes de la actividad: Otro/s	1= Sí 0= No	Numérica	Nominal
50	ASP_OTRO	Aspectos condicionantes de la actividad: Otro/s (Especificación)	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
51	FAVOR	Aspectos favorables de Monte Hermoso para la actividad	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
52	DESFAVOR	Aspectos desfavorables de Monte Hermoso para la actividad	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal
53	DESARROL	Cuestiones, aspectos y elementos para desarrollar la pesca	<i>Respuesta abierta</i>	Cadena	Nominal

Nota: Para todas las variables, aparte de las especificadas expresamente, 88= No sabe/No contesta y 99= No corresponde la respuesta.

A continuación, se presenta el marco conceptual que guió la investigación y luego se desarrolla la caracterización general del área de estudio. Posteriormente, se presenta el resultado del procesamiento de las encuestas que tuvo como fin caracterizar al pescador de temporada baja desde el punto de vista socio-demográfico, conocer sus preferencias,

aspectos favorables y desfavorable y principales prácticas deportivas que desarrollan en el Partido de Monte Hermoso. A modo de conclusión, las consideraciones finales y propuestas. Por último se presenta la bibliografía utilizada y los anexos correspondientes.

## 2. Marco conceptual



## **2. Marco conceptual**

A continuación se presentan los principales tópicos seleccionados para abordar la investigación.

### **2.1 Pesca deportiva en temporada baja**

En la presente investigación se consideraron cinco conceptos clave: litoralidad, estacionalidad, producto turístico, pesca deportiva y producto turístico pesca deportiva.

Desde el punto de vista turístico los conceptos de litoralidad y estacionalidad permiten comprender la dinámica del balneario Monte Hermoso. Los otros conceptos se relacionan con la búsqueda de una alternativa ante éstas condiciones planteadas. Por ello, en la presente tesina se partió de las definiciones de producto turístico y de pesca deportiva para a continuación formular el concepto de producto turístico pesca deportiva utilizado para contextualizar el estudio de las preferencias de los turistas que practican la actividad en el caso de Monte Hermoso.

### **2.2 Litoralidad y estacionalidad**

El Partido de Monte Hermoso, localizado en el litoral atlántico de la Provincia de Buenos Aires, surgió y se desarrolló como un destino de sol y playa.

Mantero (2001: 11) en su estudio sobre las localidades turísticas del litoral atlántico, incluye a la litoralidad entre las condiciones genéricas y específicas que las distinguen. El autor se refiere a la **litoralidad** como un “turismo inducido y promovido en función de sol y playas”. Esta condición, presenta consecuencias porque concentra y limita la mirada, las opciones turísticas y las propuestas de los municipios solo en relación al producto sol y playa, cuestiones que limitaron el desarrollo turístico de Monte Hermoso.

Otra de las condiciones señaladas por Mantero (2001: 23) para las localidades del litoral atlántico, y que se considera pertinente aplicar para el área de estudio, es el concepto de **estacionalidad**. Ésta refiere a una determinada época del año en que, por diversos motivos, se destaca por una mayor cantidad de arribos de turistas.

“La estacionalidad remite al tributo de concentración de la actividad turística con una dada regularidad en ciertos periodos que se identifican como temporada turística, dadas las grandes magnitudes turísticas ya sea el número de pasajeros, ingresos, pernóctes entre otros en determinados períodos del año.” (Mantero, 2001: 23)

En el caso de Monte Hermoso, el clima templado hace a la estacionalidad, al igual que la ausencia de productos turísticos complementarios consolidados a lo que se suma el calendario vacacional y educacional.

### 2.3 Producto Turístico

El producto turístico está conformado por el conjunto de bienes y servicios capaces de satisfacer las necesidades de ocio de un consumidor al que llamamos turista.

Tabares (1983: 13) esquematiza el producto turístico en la siguiente expresión:

**Producto turístico = atractivos + facilidades + accesibilidad**

El producto turístico está conformado por atractivos naturales, artificiales y humanos que son la motivación para que los turistas se trasladen desde su lugar de origen hacia un destino accesible que cuente con recursos turísticos.

### 2.4 Pesca deportiva

La pesca deportiva se define como una actividad deportiva, que a diferencia de la pesca comercial, consiste en la captura de peces con fines recreativos y no lucrativos. Se realiza individualmente o en equipo, por ocio o competencia. Existen diversas técnicas para realizarla: fondo, flote y mosca. Se puede practicar en diferentes ambientes: en río, laguna, embalse y mar.

A continuación se desarrollan las técnicas mencionadas<sup>1</sup>:

**Pesca a fondo:** Esta técnica es una de las más utilizadas en la costa y consiste en situar el anzuelo cebado sobre el fondo, donde habitan diferentes especies marinas que acudirán al señuelo.

**Pesca a mosca:** Es una modalidad de pesca que utiliza una caña y señuelo artificial llamado "mosca". La pesca con mosca se practica usualmente en lagos y ríos, aunque

---

<sup>1</sup>

Se seleccionaron las definiciones publicadas en el sitio de Welcome Argentina (2013) porque eran las que mejor se adaptaban al caso de Monte Hermoso.

también se puede realizar en el mar. Esta práctica no es muy usual en los diferentes ambientes de Monte Hermoso, de todas maneras se realiza en la desembocadura del Río Sauce Grande para la pesca de lenguado.

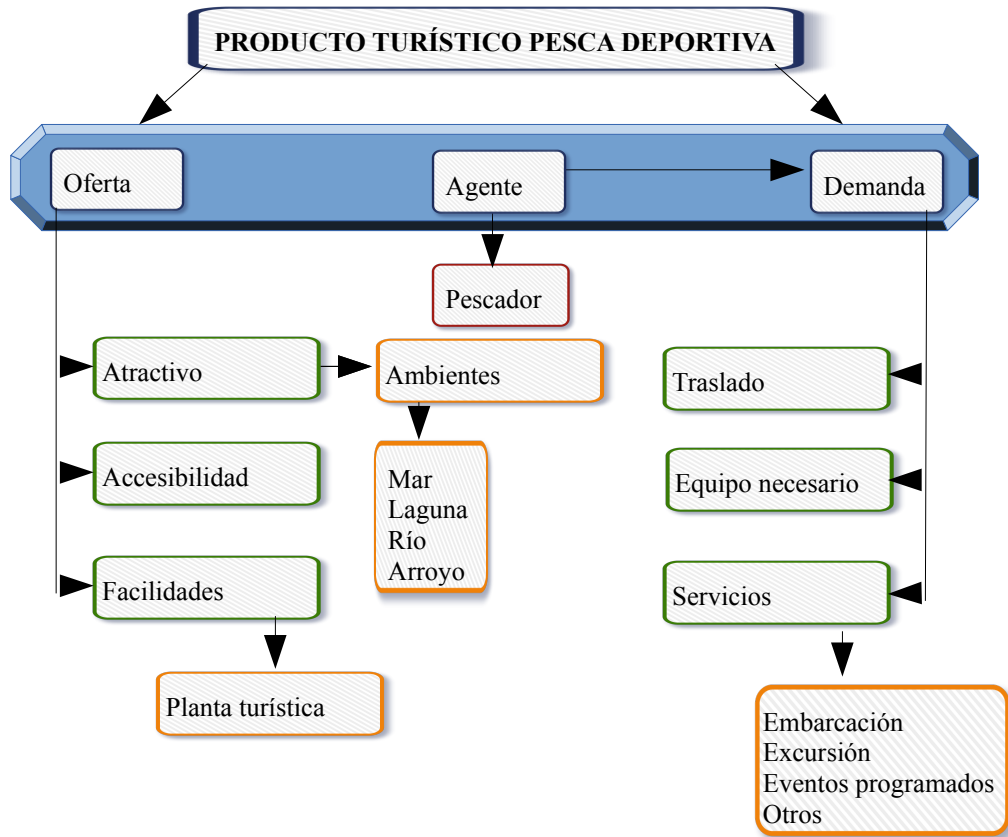
**Pesca a flote:** La pesca a boya o de flote es una modalidad de pesca en la que tiene que utilizarse tanza, una bolla, plomos y un anzuelo donde se pone el cebo. Ésta se practica en la laguna Sauce Grande o para la pesca de pejerrey en la costa del mar.

## **2.5 Producto turístico pesca deportiva**

Tomando en cuenta los componentes principales de un producto turístico y la actividad pesca deportiva, se entiende por producto turístico pesca deportiva a aquella modalidad turística dada por una actividad por la cual el usuario se traslada hacia un ambiente apropiado para llevar a cabo la práctica. Es un deporte que necesita el dominio de una o varias técnicas, así como también de un equipo diseñado especialmente para ello como cañas de pescar, carretes, línea o sedal, y anzuelos con cebos naturales o artificiales. La práctica de pesca deportiva se da en los destinos que cuentan con ambientes aptos para su desarrollo. Los atractivos deben ser accesibles y el destino debe ofrecer facilidades adaptadas a las necesidades de los pescadores (Figura 1).

El pescador es el agente del producto pesca deportiva y para realizar la actividad demanda medio de transporte para desplazarse al destino y servicios (embarcaciones, excursiones, eventos programados, equipo necesario y otros).

Figura 1  
**Producto turístico pesca deportiva**



Fuente: Heit María Laura, 2014, a partir de Tabares, 1983.



### **3. Caracterización general del área de estudio**



### **3 Caracterización general del área de estudio**

#### **3.1 Partido de Monte Hermoso**

El Partido de Monte Hermoso se encuentra localizado en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, a los 38°59'33" de latitud Sur y a 61°15'55" de longitud Oeste. Posee una superficie de 230 km<sup>2</sup>, limitando al Norte y el Este con el Partido de Coronel Dorrego, al Oeste con el Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales y al Sur, a lo largo de 32 km, con el Océano Atlántico. Abarca la laguna del Sauce Grande y a partir de allí el recorrido del río Sauce Grande hasta su desembocadura, en el sector Este, marca el límite con el Partido de Coronel Dorrego. Monte Hermoso cuenta, de acuerdo al censo 2010, con 6.494 habitantes. En el periodo estival, con la llegada de turistas alcanza en el mes de enero una cifra aproximada de 100.000 habitantes durante los fines de semana y 70.000 los días de semana. En el mes de febrero la presencia de turistas se reduce en un 10 o 20 % (año 2014)<sup>2</sup>.

La ciudad cabecera es Monte Hermoso que constituye el principal núcleo urbano y a una distancia de 7 km al Este, se ubica el Balneario Sauce Grande.

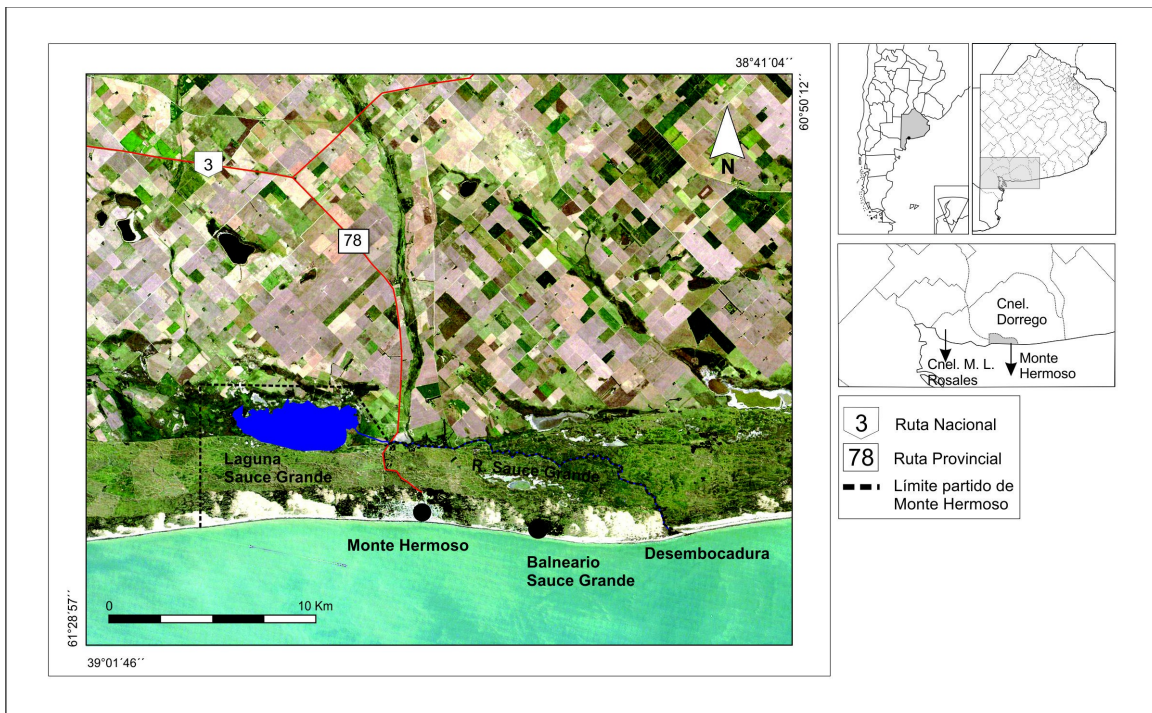
Monte Hermoso se encuentra situado en la costa Atlántica, la playa se extiende dentro de la barrera medanosa austral de aproximadamente 7 km. de ancho, que la separa del territorio interior llano. El mencionado sistema de dunas sobre el cual se encuentra emplazada la localidad posee una altura que oscila entre los 8.9 metros al Oeste y los 16.9 metros al Este. El área urbanizada tiene disposición longitudinal siguiendo la línea costera, con una extensión de 186 has (Del Pozo, O., 2002: 45).

Se accede a Monte Hermoso es a través de la Ruta Nacional N°3, luego 26 km por la Ruta Provincial N° 78, y aproximadamente a 5 km de la ciudad, a partir de la rotonda se bifurca en un camino sinuoso y un corredor vial pavimentado que es el principal acceso a la ciudad.

---

<sup>2</sup>Datos correspondientes a la temporada estival 2014 suministrados por la Secretaria de Turismo del Municipio de Monte Hermoso.

Figura 2  
Localización del Partido de Monte Hermoso



Fuente: elaborado por Michalijos María P. y Heit María L. sobre la base de imagen Landsat 8, 226/087 del 9/02/14.

### 3.2 Clima

Monte Hermoso cuenta con un clima templado pampeano y por la influencia del mar presenta características bien diferenciadas. Los vientos dominantes provienen del continente principalmente del cuadrante Noroeste en el invierno y del Noreste en el verano, y las tormentas generalmente se encuentran asociadas a los vientos del Sudeste y Sudoeste. También existen vientos locales como la brisa marina de tierra y mar durante el verano. La temperatura media anual oscila en 15° C, siendo enero el mes más cálido (21,7° C) y junio el de temperaturas más bajas (7,7° C). Se pueden dar temperaturas máximas extremas que pueden alcanzar los 40° C en días que la brisa marina no hace sentir sus efectos. Las precipitaciones son más abundantes sobre el otoño y la primavera, los meses de menos precipitaciones son junio-agosto (Del Pozo, 2001: 56).

La temperatura superficial del agua del mar presenta un promedio en el mes de enero de 22,9° C y en el mes de julio de 6,4° C (Delgado, 2013: 69). Delgado (2013: 54) estudio el oleaje de Monte Hermoso para el periodo 2007/2009 y del análisis estacional surge que el invierno fue la estación

del año que presentó menor intensidad del oleaje, siendo la estación con mayor frecuencias de calmas al año.

A continuación se presenta la descripción de los tres ambientes: costa, laguna y desembocadura.

### 3.3 El frente costero

La playa se extiende a lo largo de 32 km con un suave declive, presenta una paralela cadena de dunas. Por su ubicación geográfica (de este a oeste) es la única en el país donde el sol nace y se pone en mar durante el período estival.

“El sector costero frente al cual se emplaza está constituido por un sistema de playa de morfología plana, con arenas de grano fino a mediano, ricas en hierro, sin presencia de arcilla ni limos, con suave declive hacia el mar y sin corrientes peligrosas. El agua del mar posee 5°C más de temperatura, en relación a otros balnearios de la provincia. El ancho de la playa varía entre 50 y 150 metros, observándose la mayor amplitud hacia el este. Presenta un perfil cambiante de bermas y canales, que dependen de las condiciones oceanográficas.” (Del Pozo, O., 2002: 47)

A continuación se presentan dos fotografías (Figura 3 y 4), en las que se observan las características anteriormente mencionadas, playas extensas con un suave declive. También se puede apreciar la distribución de los pescadores durante un certamen de pesca deportiva realizado en temporada invernal.

Figura 3

#### Concurso de pesca en la costa de Monte Hermoso con marea baja



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013. Concurso de pesca organizado por el Club de Pesca de Monte Hermoso en el mes de julio, en la misma se obtiene una visión de la playa desde el centro hacia el Este.

Figura 4  
Concurso de pesca en la costa de Monte Hermoso con marea baja



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013. Concurso de pesca organizado por el Club de Pesca de Monte Hermoso en el mes de julio, en la misma se obtiene una visión de la playa desde el centro hacia el Oeste.

### 3.4 Laguna y desembocadura del río Sauce Grande

El **río Sauce Grande** recorre un amplio valle. Antes de ingresar al Partido de Monte Hermoso y contiguo al límite con el Partido de Coronel Rosales, presenta un cauce sinuoso y forma una zona de pajonales y bañados. Siguiendo su recorrido, sus aguas forman la laguna Sauce Grande. Luego recorre un extenso camino paralelo al litoral a través de los médanos costeros hasta su desembocadura en el mar.

“La *región dunicola*, larga faja de dunas paralelas a la costa, que tiene su origen en la acumulación de arenas de la playa debido a la acción erosiva del mar y la influencia del viento, sólo se interrumpe en la desembocadura del Sauce Grande. Se observa la alternancia entre médanos vegetados y vivos de fuerte talud, con dominancia de los primeros en cercanía de la costa.” (Del Pozo, O., 2002: 100)

A continuación, en la Figura 5, se puede observar la presencia de los médanos paralelos al frente costero en el sector del balneario Sauce Grande.

**Figura 5**  
**Dunas en el área de costa del balneario Sauce Grande**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013.

En las dos fotografías siguientes (Figura 6 y 7), se observa el tramo final del Río Sauce Grande hacia su desembocadura en el mar.

**Figura 6**  
**Desembocadura del Río Sauce Grande**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013. Recorrido del Río Sauce Grande a una distancia aproximada de dos kilómetros de su desembocadura en el mar.



Figura 7  
**Desembocadura del Río Sauce Grande**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013.  
Desembocadura del Río Sauce Grande en marea baja.

La **Laguna Sauce Grande** ( $38^{\circ} 57' S$ ,  $61^{\circ} 24' O$ ) se encuentra ubicada a 5 km. de la ciudad de Monte Hermoso.

Tiene como afluente al río Sauce Grande que baja de las sierras del macizo de Ventania, el mismo río costea las dunas de la costa atlántica antes de llegar a desembocar en el océano, con un reducido caudal de agua dulce.

Su cubeta original es de unas 2.155 hectáreas y tiene una profundidad entre valores de 0,6 y 1,8 metros. Sus aguas son verdosas y cristalinas y manchones de juncos enmarcan sus orillas. Las costas, que no son muy accesibles, presentan algunas pocas barrancas bajas de tosca y displayados con suaves declives, por lo general barroas y con juncas emergentes. El fondo de la laguna es de barro en casi su totalidad y de conchilla en su orilla Sur (Fornerón *et al*, 2010: 19-24).

La laguna Sauce Grande es de propiedad fiscal y está habilitada para la práctica de pesca deportiva. Es famosa por la cantidad y variedad de pesca y se pueden realizar capturas desde un muelle preparado al efecto o alquilar botes y guías para una jornada de pesca, su principal recurso ictícola es el pejerrey.

En las siguientes fotografías, se observa la costa de la laguna Sauce Grande, precisamente en el sector permitido para la pesca de costa (Figura 8) y el correspondiente muelle con la bajada náutica<sup>3</sup> (Figura 9).

**Figura 8**  
**Laguna Sauce Grande**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013. Área de pesca en la laguna Sauce Grande.

**Figura 9**  
**Muelle y bajada náutica de la laguna Sauce Grande**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013.

---

<sup>3</sup> Bajada náutica: vía por la cual embarcaciones ingresan y egresan de un medio acuático (laguna, río, lago o mar).



### **3.5 Breve reseña histórica del Partido de Monte Hermoso**

Del Pozo (2001: 61) periodiza el proceso de ocupación del área en las siguientes etapas: prehistórica, incursión de los pueblos originarios a partir de mediados del siglo XVIII, los viajes exploratorios y por último la correspondiente a la ocupación efectiva de las tierras.

En la etapa exploratoria se le dio el nombre “Monte Hermoso” a un médano de 36 m de alto situado frente a Punta Tejada<sup>4</sup>. En la cartografía de esta etapa el accidente geográfico aparece con el nombre de Monte Hermoso o Monte Pineda. Se cree que este nombre fue impuesto por la expedición científica del español Malaspina durante los años 1789 y 1795. En 1835 la zona fue visitada por Charles Darwin a bordo del barco comandado por el capitán Fitz Roy. En 1887 el paleontólogo argentino Florentino Ameghino, visita la zona en busca de restos fósiles, describiendo este médano con precisión. El nombre de este médano, relativamente alejado de la actual ciudad balnearia influyó en la elección de su denominación (Del Pozo, 2001: 78)

#### **3.5.1 Ocupación y consolidación del balneario:**

En un comienzo el atractivo que ejercía el litoral marítimo y posteriormente la importancia que adquiere el turismo de sol y playa explica el origen y crecimiento de Monte Hermoso. El velero norteamericano “Lucinda Soutton” naufragó frente a las costas de Monte Hermoso en el año 1917, portando un cargamento de madera que llegó flotando a la playa. Con dicha madera Esteban Dumrauf, quién fue el pionero de la creación de Monte Hermoso, proyectó la construcción de un hotel de madera que terminado en enero de 1918 fue inaugurado con el nombre de “Hotel de Madera” (Anexo Ley Provincial N° 9245/79). Progresivamente el balneario se fue poblando con residencias de veraneo, cuyos propietarios eran oriundos de las localidades cercanas. Muchos se instalaron sin autorización a lo largo de la costa, principalmente en la zona cercana al Faro Recalada. En el año 1937 se crea oficialmente el balneario Monte Hermoso y en el año 1942 es aprobado el plano. Posteriormente se realizó la donación de lotes para la construcción de la Municipalidad, registro civil, telégrafo, comisaría y sitios destinados a la recreación como

---

<sup>4</sup> El accidente geográfico se encuentra localizado en el Partido de Coronel Rosales.

parques y plazas. Años después se instaló una fábrica de hielo y soda, una panadería, los primeros hoteles y almacenes.

La población se fue asentando en calles transversales a la avenida principal y así se fueron creando los distintos barrios: Barrio Parque Esteban Dufaur al Oeste, Barrio Parque El Recreo al Este, Barrio Parque Las Dunas y recientemente el Barrio Monte Hermoso del Este.

Del Pozo (2001: 196) reconoce tres etapas de ocupación efectiva de las tierras: la fundacional, la de consolidación del pueblo (1942/1990) y por último la etapa en la que se concreta la provisión de todos los servicios y comienzan las obras de remodelación y embellecimiento de la ciudad. La localidad presenta un rasgo distintivo de la implantación del turismo litoral como es la ocupación lineal a lo largo del frente del mar (Del Pozo, 2001: 198).

La zona costera de Monte Hermoso está formada por una franja litoral que contiene ecosistemas diversos y productivos que permiten asentamientos urbanos, proveer bienes y servicios y realizar actividades como la pesca, el turismo y la navegación.

Desde el punto de vista administrativo, hasta el año 1935 el área de estudio estaba incorporada al Partido de Bahía Blanca, pasando más tarde a integrar el Partido de Coronel Dorrego. En la década de 1970 el crecimiento de la ciudad balnearia de Monte Hermoso planteó mayores requerimientos de infraestructura y servicios, principalmente en época estival, por ser destino receptivo de numerosos turistas. La localidad presentaba una dinámica, características y necesidades particulares que la diferenciaban de la cabecera del partido que integraba. En el marco de una política de ordenamiento territorial llevada a cabo por la Provincia de Buenos Aires y para lograr mayor agilidad en la administración de asuntos públicos, tierras que integraban los Partidos de Coronel Dorrego y Coronel de Marina Leonardo Rosales pasan en 1979, mediante la Ley N° 9245, a integrar el nuevo "Municipio Urbano de Monte Hermoso"<sup>5</sup>, incluyendo en su territorio el Balneario de Sauce Grande y la laguna del mismo nombre (Anexo Ley Provincial N° 9245/79).

De la rica historia del Partido, a continuación se presentan los acontecimientos más relacionados con el tema de investigación.

---

<sup>5</sup> Posteriormente la Ley provincial 9949/83 sustituye la denominación de Municipio Urbano por Partido de Monte Hermoso, al igual que en el caso de los Municipios urbanos de la costa, Pinamar y Villa Gesell que habían sido creados un tiempo antes (1978).

### **3.5.2 El Faro Recalada**

Con la necesidad de facilitar la navegación en el estuario de Bahía Blanca se dispuso la instalación de un portón-faro en un sector de la costa de Monte Hermoso, que pocos días después de su construcción fue destruido por el mar. En el mes de enero de 1906, fue inaugurado el Faro Recalada, localizado en tierras de la estancia “El Recreo Viejo”<sup>6</sup> las cuales fueron cedidas al gobierno nacional. La torre del faro es metálica y mide 67 metros de altura y se encuentra a 73 m.s.n.m. Ocupa el 6° lugar en el mundo y el 1° en Sudamérica entre los de estructura abierta. En la actualidad es considerado un atractivo turístico<sup>7</sup> que tiene establecidos días y horarios de visitas y en octubre del corriente año (2014) fue declarado Monumento Histórico Nacional<sup>8</sup>.

### **3.5.3 Construcción y evolución de los espigones**

El espigón Oeste (Figura 10) fue importante para la actividad de la pesca deportiva en el Partido de Monte Hermoso. Su construcción comenzó en noviembre de 1971 y respondió a una iniciativa del gobierno provincial cuando todavía formaba parte el balneario del partido de Coronel Dorrego. Se construyó mediante el hincado de pilotes de hormigón armado de medio metro de diámetro, que sostenían una estructura de 230 metros. El espigón tenía 4 metros de ancho en sus primeros 100 metros y 5,60 hasta el final y terminaba en un morro o muelle de 20 metros de largo. El proyecto original incluía la colocación de bancos para los pescadores, elementos para fijar cañas, refugios y baños. Se encontraba localizado próximo a las instalaciones que frente al mar contaba el Club de Pesca Coronel Dorrego. El espigón no sólo era frecuentado por los pescadores, sino que también concurrían turistas para observar la práctica de la actividad y realizar un paseo que ofrecía una visión diferente de la playa y la localidad.

---

<sup>6</sup> Pertenecientes a Esteban Dufaur.

<sup>7</sup> Los materiales necesarios para su construcción fueron provistos por la misma empresa que construyó la Torre Eiffel, su ensamble f.e realizado por el Ingeniero Luiggi quien también tuvo un rol destacado en la construcción de la base naval más importante del país, Coronel Rosales, localizada en la costa norte del estuario de Bahía Blanca.

<sup>8</sup> En el marco de la III Jornada Regional de Patrimonio desarrollada en la Base Naval de Puerto Belgrano, el Ministerio de Defensa le adjudicó dicha categoría.

Figura 10  
**Espigón Oeste de Monte Hermoso**



Fuente: fotografía tomada por un turista, 1989.

Pocos meses después de terminado el espigón Oeste, se comenzó con la construcción del espigón Este en cercanías del Faro Recalada, el cual finalmente no fue concluido como puede observarse en la siguiente fotografía.

Figura 11  
**Espigón Este de Monte Hermoso**



Fuente: Sobre Argentina, por Fernanda Mazza: 2008.

Con el correr de los años, la falta de mantenimiento y la erosión producto de la actividad del mar y la sal los fue deteriorando. En 1978, comenzaron las quejas por la falta de seguridad en algunos sectores del espigón Oeste, en especial por ausencia o roturas de

barandas en los sitios más alejados. La faja de clausura definitiva del mismo se colocó el 5 de noviembre de 2003. Actualmente fueron removidos los restos de ambos espigones y en la figura 12 se observan los pilotes que quedaron como testigos del espigón Este.

Figura 12  
**Restos espigón Este de Monte Hermoso**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2014. Restos del espigón Este.

En el año 2010, el Ministerio de Infraestructura bonaerense presentó un proyecto para la realización de un nuevo espigón de pesca con un presupuesto inicial de 15 millones.

### **3.5.4 La actividad pesquera**

A medida que comienza a consolidarse el balneario Monte Hermoso en la década del '40 la pesca artesanal surge como actividad relevante basada en el aprovechamiento de los recursos marinos (especies como corvina, pejerrey, pescadilla, cazón, entre otros), pero ante el incremento de la pesca del cazón, se comienza entonces a destilar el aceite de hígado y se abre un frigorífico<sup>9</sup> en relación a esta actividad, que proveía al consumo local y zonal (Ley N° 9245 y Del Pozo, 2001: 93).

El interés por la pesca deportiva en el balneario se ve reflejada en la figura 13 que corresponde a una fotografía, en este caso en temporada estival incorporada al frente de los sobres que se vendían en Monte Hermoso con imágenes locales y que eran utilizados por

---

<sup>9</sup> En la dirección de calle Int. Majluf al 800.

los turistas a principios de la década del ochenta para enviar las tradicionales postales del destino visitado.

Figura 13  
**Promoción gráfica de la pesca en Monte Hermoso en los años ochenta**



Fuente: sobre de postales.

Tradicionalmente los pescadores desarrollaban su actividad a lo largo de la costa del balneario. Dado el crecimiento de la localidad y del número de turistas que arribaban para la temporada estival, gradualmente los sectores de la playa más concurridos fueron excluidos para la práctica de la pesca.

A continuación se citan los dos artículos relacionados con el tema en cuestión:

“ARTICULO N°5: Fíjese como ZONAS DE EMBARCO Y ARRIBO para embarcaciones de Pescadores Artesanales y Deportivos, en los horarios y periodos que fija el Departamento Ejecutivo; las siguientes:

- a) Desde el espigón Este hasta cien metros hasta el Este del mismo.
- b) Desde el espigón Oeste hasta cien metros hacia el Oeste del mismo.
- c) Frente al Camping Americano.
- d) Frente al Yate Club Monte Hermoso.
- e) Frente al Club de Pesca Coronel Dorrego.
- f) Bajadas para pescadores autorizadas por Municipalidad y reglamentadas.

El caso c) debe considerárselo de uso exclusivo para los acampañantes; en los casos d) y e) de uso exclusivo para los asociados; en ambos casos se autoriza solamente la bajada de vehículos, debiendo atenerse la circulación de los mismos a lo contemplado en la Ordenanza.

La Bocas Náuticas, a las que refiere el punto f), se ubican al Este entre Villa Caballero y Villa Recalada, y hacia el Oeste, a 100 metros, pasando la calle Soldani, en el barrio las Dunas.

En todos los casos, la fiscalización y habilitación de las bajadas estará a cargo de la Prefectura Naval Argentina, Destacamento de Monte Hermoso.

En dichas zonas no se permite el ingreso de los vehículos al efecto de producir el desembarco de las embarcaciones, debiendo retirarse los mismos durante el tiempo de embarque.

ARTICULO N°6: No se podrán practicar Deportes de cualquier tipo e índole de la ZONA DE BAÑO EXCLUSIVA siempre que la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte de Monte



Hermoso, establezca sectores delimitados con los carteles correspondientes.”(Ordenanza Municipal N° 1505/08: Pág. 1)

En la actualidad la actividad pesquera se practica tanto en lo comercial como en lo deportivo. En cuanto a la actividad deportiva, se encuentran en el Partido guías capacitados para la práctica de excursiones de pesca que ofrecen durante todo el año, facilitando el equipo necesario.

### **3.6 Planta turística**

#### **Alojamiento:**

Según informe de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Monte Hermoso (2012), el Partido cuenta con 37 establecimientos que conforman la oferta hotelera de 1, 2 y 3 estrellas, sumando un total de 2.145 plazas; establecimientos parahoteleros compuesto por 3 hosterías con un total de 59 plazas y 8 campings con un total de 4.080 plazas.

#### **Restauración:**

Monte Hermoso cuenta con una variada oferta gastronómica distribuida en 10 restaurantes, 3 parrillas, 7 pizzerías, 5 paradores y 3 confiterías, con un total de 2.525 cubiertos.

#### **Esparcimiento:**

En el área céntrica de la localidad se encuentran los paseos peatonales Dorrego, Dufaur y la feria de artesanos con espectáculos musicales durante la noche al aire libre en temporada estival. Además cuenta con bares, discos y pubs para los jóvenes. También se destaca una gran cantidad de cafés y confiterías con servicio de Wi-Fi.

La presencia de un casino, que funciona con mesas de ruleta, black jack, punto y banca y servicio de confitería.

En sus aguas se puede practicar jet ski o windsurf, este último con un gran auge en los últimos años debido a los vientos frecuentes en la costa.

Los paradores y balnearios ofrecen actividades de esparcimiento como voley playero, fútbol, campeonatos de tejo, clases de aerobics y de salsa.

Se destaca el Centro Cultural de la localidad, donde se exhiben diferentes obras teatrales, y el Centro de Convenciones, donde se puede disfrutar de variadas muestras artísticas de diferente índole.

El polideportivo local y el deporte han tomado gran relevancia, representando la posibilidad de disfrutar de deportistas reconocidos en la ciudad.

### **Infraestructura e instalaciones**

#### **Servicios básicos:**

La prestación de servicio eléctrico es brindado por la Cooperativa Eléctrica de Monte Hermoso. El servicio de gas es prestado por las empresas Gamuzzi Gas Pampeano, llegando a casi la totalidad de las viviendas, al igual que la red cloacal.

La localidad también cuenta con un hospital, un destacamento policial y de bomberos, los mismos funcionan durante todo el año pero se refuerza su personal durante la temporada estival.

En el Partido se destaca la presencia de un destacamento de Prefectura Naval Argentina, autoridad nacional en las cuestiones que hacen a la seguridad de la navegación y contaminación del mar.

#### **Transporte:**

La localidad balnearia de Monte Hermoso no cuenta con servicio público de transporte de pasajeros, pero si ofrece servicio de taxi.

El Partido posee una moderna terminal de ómnibus, lo que permite el arribo y partida de colectivos desde Buenos Aires como lo son Andesmar, La Estrella- El Condor, Plusmar y grupo Plaza, dicho servicio se ofrece durante todo el año y con mayor refuerzo en temporada estival.

Otro medio de transporte para arribar a la localidad durante todo el año desde la ciudad de Coronel Dorrego o Bahía Blanca, es el uso de servicio de combis, para lo cual se destaca un gran número de prestadores con refuerzos en temporada estival.

#### **Otros servicios:**

En la localidad se encuentran los siguientes servicios de relevancia:

Banco Provincia de Buenos Aires (Red Banelco - Link);

Estación de servicio Y.P.F.;

Farmacias: De la Costa, Las Dunas, Monte Hermoso y Valle Encantado;

Locutorios con internet.



## **4. Caracterización socio-demográfica de los pescadores en temporada baja**



#### **4 Caracterización socio-demográfica de los pescadores en temporada baja**

A fin de evaluar la posibilidad de que el producto turístico pesca deportiva sea tenido en cuenta como una modalidad turística complementaria para la temporada baja en el Partido de Monte Hermoso, resulta imprescindible conocer el perfil del pescador, dado que es el agente que lleva a cabo la actividad que lo motiva a desplazarse de su lugar de origen. Para ello, se llevaron a cabo encuestas cuyos resultados fueron analizados y procesados con el Software estadístico (SPSS.17) ampliamente utilizado en la ciencias sociales. Luego se llegó a una caracterización general de la pesca deportiva como producto turístico.

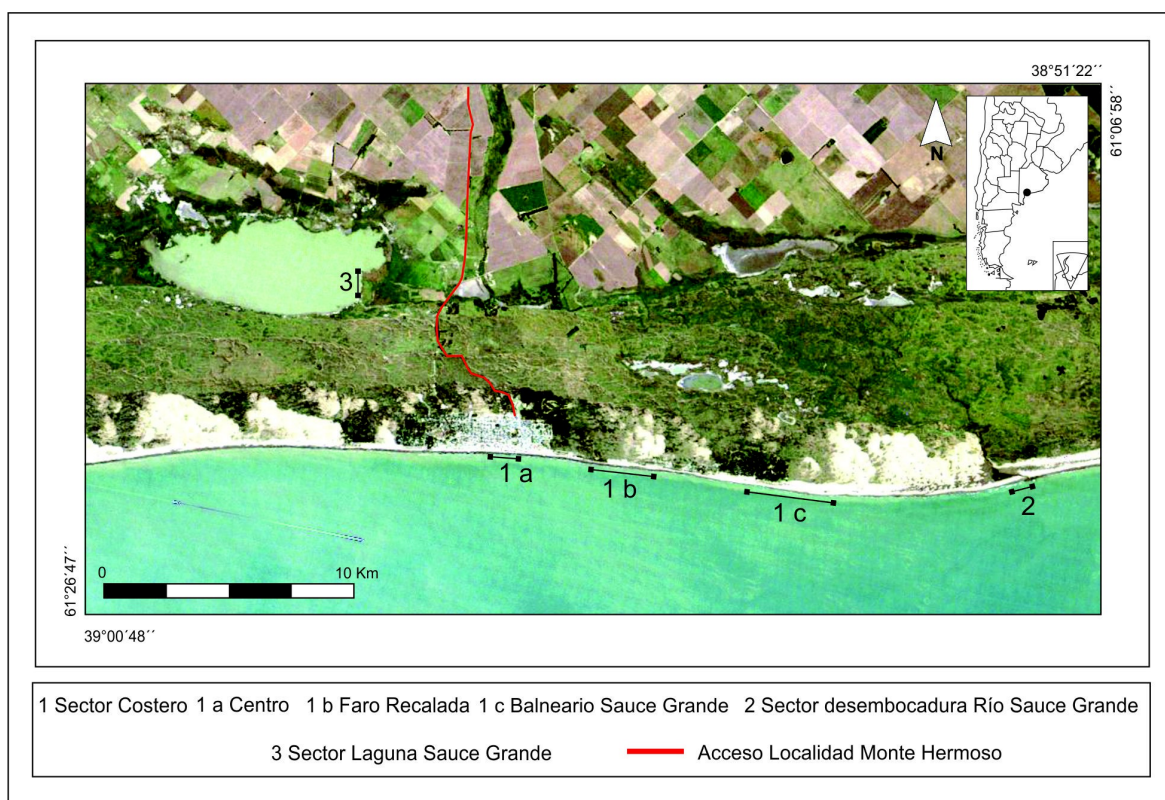
##### **4.1 Resultados provenientes de la encuesta a pescadores**

Para el desarrollo de este apartado se tomó como fuente de información los resultados obtenidos del procesamiento de las encuestas realizadas a los pescadores. Dicho trabajo de campo fue realizado durante el período invernal correspondiente al año 2013, el mismo comprendió los fines de semanas de los meses de julio, agosto y septiembre. La muestra obtenida fue de un total de 150 encuestas.

La playa del balneario de Monte Hermoso tiene una extensión de 32 km y dado que resultaba imposible en el marco de la tesina abarcarla en su totalidad, a partir del trabajo de campo previamente realizado en los meses de mayo y junio, se seleccionaron aquellos sectores en los cuales en diferentes oportunidades se detectó la presencia de pescadores. Los sectores correspondientes son: centro de la localidad de Monte Hermoso, Faro Recalada (a partir de él 2 km de playa en dirección hacia el Este), balneario Sauce Grande (3km del sector central) y desembocadura Sauce Grande (abarcando la desembocadura propiamente dicha y 50 m río arriba). También los pescadores practican la actividad en la Laguna Sauce Grande, donde existe un sector de pesca delimitado por el municipio. En la figura 14 se encuentran localizados los sectores mencionados.

A partir de las encuestas se obtuvo información referida al lugar de procedencia de los pescadores, edad, sexo y ocupación, así como medio de transporte utilizado. Posteriormente se efectuaron cruces entre las diferentes variables analizadas, como lugar de pesca y procedencia de los pescadores; elección del ambiente, tiempo de permanencia y alojamiento; entre otros.

Figura 14  
**Localización de los sectores donde se realizaron las encuestas**



Fuente: elaborado por Michalijos María P. y Heit María L. sobre la base de imagen Landsat 8, 226/087 del 9/02/14.

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos a partir de la aplicación y análisis de las encuestas.

#### 4.1.1 Lugar de procedencia

La procedencia de los turistas motivados por la práctica de la pesca en Monte Hermoso se plasma en una tabla que resultó del procesamiento de las encuestas realizadas.

Como se puede apreciar en la Tabla II, el mayor porcentaje de pescadores provienen de las localidades más cercanas. Se trabajó con una muestra de 150 encuestados, de los cuales un 12 % de pescadores pertenecen al mismo partido (un 8,67 % son de Monte Hermoso y un 3,33 % del Balneario Sauce Grande), y el resto provienen del interior de la Provincia de Buenos Aires (85,33 %) o de otras provincias, en este caso Córdoba, Corrientes y La Pampa (2,67 %). A continuación se detallan las localidades de procedencia en orden decreciente: Bahía Blanca es el principal centro emisor con el 20 %, le sigue Coronel

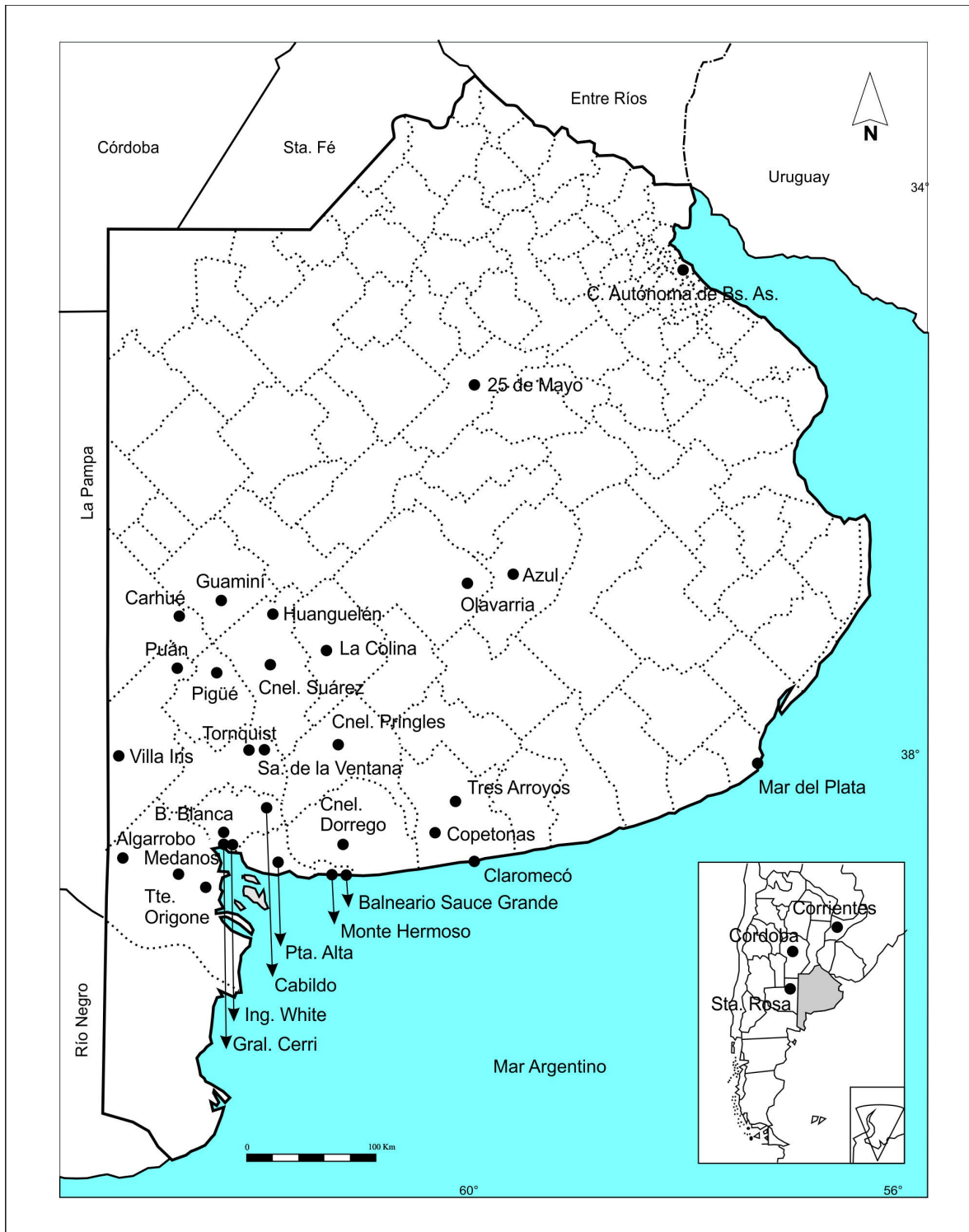
Dorrego con un 11,33 %, y en un menor porcentaje pescadores provenientes de las localidades de Coronel Suárez, Azul, Coronel Pringles, Punta Alta, Pigüe, Buenos Aires Capital, Púan, Tornquist, Cabildo, Huanguelén, Tres Arroyos, 25 de Mayo, Algarrobo, Claromecó, Guaminí, Ingeniero White, Sierra de la Ventana, Carhué, General Daniel Cerri, Colina, Copetonas, Mar del Plata, Médanos, Olavarría, Pringles, Teniente Origone y Villa Iris.

**Tabla II**  
**Lugar de procedencia**

<b>Lugar</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
25 de Mayo	2	1,33
Algarrobo	2	1,33
Azul	8	5,33
Bahía Blanca	30	20,00
Buenos Aires	5	3,33
Cabildo	3	2,00
Caruhé	1	0,67
General Daniel Cerri	1	0,67
Claromecó	2	1,33
La Colina	1	0,67
Copetonas	1	0,67
Córdoba	1	0,67
Coronel Dorrego	17	11,33
Coronel Pringles	7	5,23
Coronel Suárez	9	6,00
Corrientes	1	0,67
Guaminí	2	1,33
Huanguelén	3	2,00
Ingeniero White	2	1,40
Mar del Plata	1	0,67
Médanos	1	0,67
Monte Hermoso	13	8,67
Olavarría	1	0,67
Pigüe	6	4,00
Púan	4	2,67
Punta Alta	7	4,67
Santa Rosa	2	1,33
Balneario Sauce Grande	5	3,33
Sierra de la Ventana	2	1,33
Teniente Origone	1	0,67

Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Softwar SPSS.

Figura 15  
Lugares de procedencia de los pescadores



Fuente: elaborado por Michalijos María Paula y Heit María Laura, 2014, sobre la base de la cartografía oficial IGN, Mapa Pcia de Bs. As.

#### 4.1.2 Edad y sexo

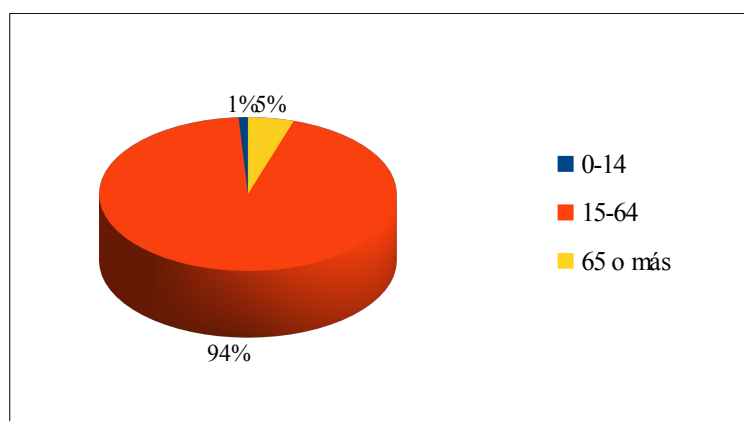
La tabla III muestra la edad de los pescadores, de los cuales el 97% son de sexo masculino. La mayoría de los pescadores corresponden a la edad de 15 a 64 años<sup>10</sup> (94%), el 5% de la población encuestada corresponde a personas mayores a partir de 65 años<sup>11</sup> y una sola persona de 13 años<sup>12</sup> fue encuestada y afirmó que practica la pesca deportiva en Monte Hermoso (Figura 16).

Tabla III  
Edad

Población	Frecuencia	Porcentaje
0-14	1	1
15-64	141	94
65 o más	8	5

Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Softwar SPSS.

Figura 16  
Edad



Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Softwar SPSS.

#### 4.1.3 Medio de transporte

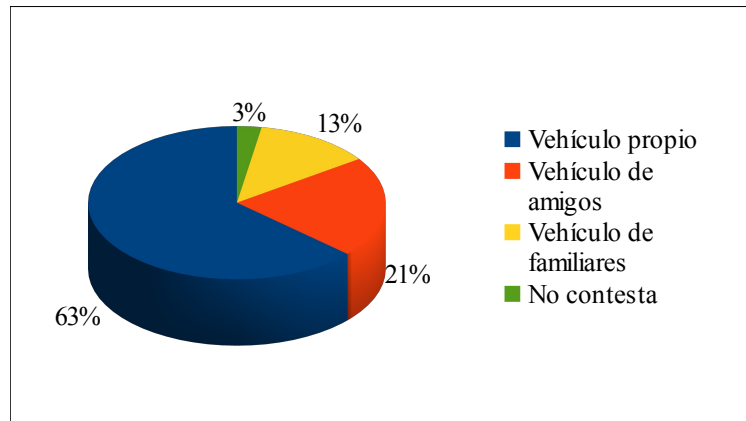
En la figura 17 se muestra información sobre el medio de traslado utilizado por los pescadores: un 63% de pescadores viaja en vehículo propio, el 21% en vehículo de amigos y el 13% en vehículo de familiares.

<sup>10</sup> Po. Activa: entre 15 a 64 años.

<sup>11</sup> Po. Inactiva Dependiente: a partir de 65 años.

<sup>12</sup> Po. Inactiva Dependiente: hasta 14 años.

Figura 17  
Medio de transporte

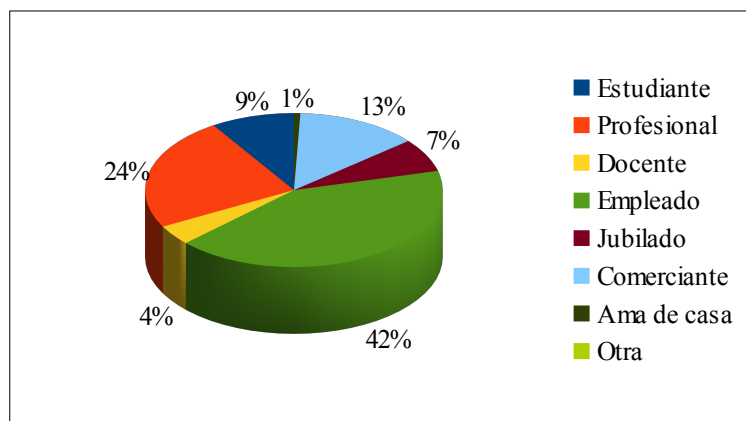


Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Software SPSS.

#### 4.1.4 Ocupación

Respecto a la ocupación de los pescadores (Figura 18), la mayoría son empleados (40%), el 23% profesionales, y el resto corresponden a comerciantes, estudiantes, jubilados, docentes, ama de casa, desempleados, productor ganadero, constructor, pescador artesanal y marino mercante.

Figura 18  
Ocupación



Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Software SPSS.

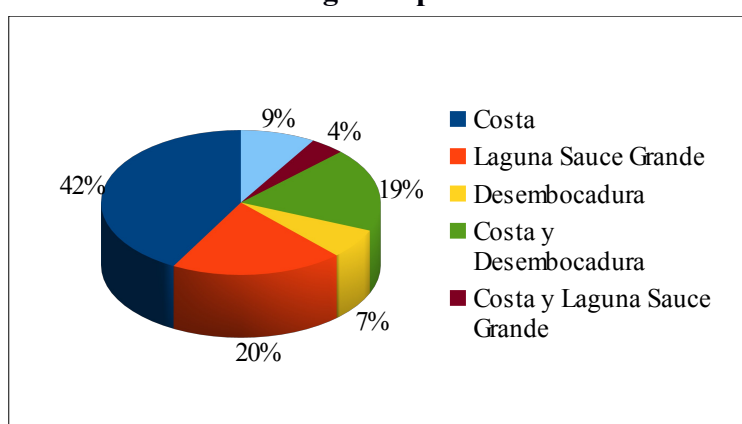
Con el objeto de identificar factores significativos para la pesca deportiva en Monte Hermoso se desarrolla un análisis de los lugares de pesca, procedencia de los pescadores y elección de los diferentes ambientes:



#### 4.1.5 Lugar de pesca y procedencia de los pescadores

La siguiente figura 19 detalla el porcentaje de pescadores que visitan los diferentes ambientes del Partido de Monte Hermoso. El 42% de los encuestados desarrolla la actividad en la playa, un 20% se dirige a la Laguna Sauce Grande, el 19% concurre a la playa y desembocadura, un 7% solo a la desembocadura y el 4% al área de la playa y la laguna. De los datos analizados se observa que tan solo el 9% de los pescadores elijen los tres ambientes.

Figura 19  
Lugar de pesca



Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Softwar SPSS.

Respecto al **lugar de procedencia de los pescadores** que optan por pescar en los diversos ambientes del Partido de Monte Hermoso, se consideró para el trabajo de campo, realizarlo en las áreas más concurridas por los pescadores en época invernal: el sector céntrico de Monte Hermoso, el sector del Faro Recalada, la costa del Balneario Sauce Grande y la desembocadura.

- ⌚ La mayoría de los encuestados optan por pescar a lo largo de la costa del balneario (Figura19). El mayor porcentaje de ellos tiene como lugar de procedencia la localidad de Bahía Blanca.
- ⌚ Pescadores de Coronel Dorrego y otras localidades cercanas como Coronel Suárez, Coronel Pringles, Pigüé y Punta Alta también optan por pescar de costa en la playa de Monte Hermoso.
- ⌚ Según los datos obtenidos los pescadores que optan por la pesca lacustre en la Laguna Sauce Grande son procedentes de Azul, Bahía Blanca, Sierra de la Ventana,



Guaminí y Puán. Pescadores residentes en el balneario Sauce Grande también concurren frecuentemente a la Laguna Sauce Grande.

Por lo general la mayoría de los pescadores que eligen la desembocadura del Río Sauce Grande, prácticamente no concurren a otro de los ambientes.

- ⌚ La desembocadura atrae pescadores de Buenos Aires, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Monte Hermoso, Pigüé y la mayoría procede de Bahía Blanca.
- ⌚ Un total de 19 % de los 150 pescadores encuestados optan por la costa de Monte Hermoso y la desembocadura, los cuales proceden de Buenos Aires, Cerri, Claromecó, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Huanguelén, Ingeniero White, Punta Alta, Santa Rosa, Tres Arroyos y en su mayoría con procedencia de Coronel Dorrego y Bahía Blanca, al igual que los pescadores residentes en Monte Hermoso.
- ⌚ La desembocadura atrae pescadores de Buenos Aires, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Monte Hermoso, Pigüé y la mayoría procede de Bahía Blanca.
- ⌚ Los encuestados que concurren a la costa y a la laguna para practicar la pesca deportiva, proceden de Coronel Pringles, Bahía Blanca, Cabildo, Tornquist y un gran porcentaje de pescadores de la misma localidad de Monte Hermoso.
- ⌚ Por último los que adoptan la práctica deportiva en los tres ambientes (el 9 %) (Figura 19) tienen procedencia de Bahía Blanca, Santa Rosa, Coronel Suárez, Tres Arroyos y de la misma localidad pescadores montemorseños y de Sauce Grande.

#### **4.1.6. Elección del ambiente, tiempo de permanencia y alojamiento**

A continuación, en base a la información obtenida de las encuestas, se detalla el aporte del pescador sobre su elección del ambiente.

Las razones por las cuales los encuestados eligen **pescar en la costa** de Monte Hermoso son:

- ⌚ Extensión de la costa;
- ⌚ Variedad de opciones para pescar;
- ⌚ Costa favorecida por la buena pesca gracias a la tranquilidad, variedad y porte de las piezas;
- ⌚ Preferencia por la pesca marítima;
- ⌚ Cercanía o vacaciones en el balneario;

- ⌚ Comodidad de tener casa de segunda residencia;
- ⌚ Presencia de bajadas náuticas;
- ⌚ Concursos y eventos programados;
- ⌚ Reparos en el área del faro.

En el caso de la **Laguna Sauce Grande** atrae a los pescadores principalmente por:

- ⌚ El buen porte y cantidad de ejemplares de pejerreyes;
- ⌚ Comodidad de un predio que ofrece servicios como el parador, baños públicos, energía eléctrica en el camping;
- ⌚ Tranquilidad;
- ⌚ El reparo favorece a la preferencia por la pesca lacustre.

La **desembocadura del Río Sauce Grande** es otra de las opciones elegidas por los pescadores encuestados:

- ⌚ Tranquilidad;
- ⌚ Presencia de una gran variedad de especies;
- ⌚ Pesca del lenguado siendo que es uno de los únicos sitios de la zona para realizar dicha práctica.

Los pescadores que optan por los **tres ambientes**:

- ⌚ Diversidad de tipo y técnicas de pesca;
- ⌚ Buen porte;
- ⌚ Variedad de especies;
- ⌚ Playas limpias;
- ⌚ Accesibilidad a la playa por las bajadas náuticas;
- ⌚ Buenas recomendaciones;
- ⌚ No hay enganche;
- ⌚ Costa con poca rompiente de las olas.

En cuanto a la **permanencia de los pescadores en los ambientes aptos para la pesca** en el balneario, varía según la opción del lugar elegido para pescar y la preferencia por la pesca marítima o lacustre.

Los pescadores que optan por la pesca marítima en Monte Hermoso por lo general son turistas que pernoctan los fines de semanas (dos o tres días), en época estival (varía entre

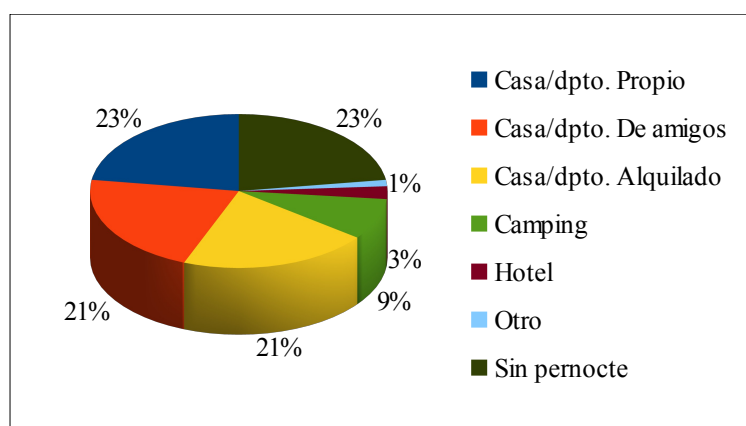
una o dos semanas) y finalmente por cercanía (van a pescar algún día durante la semana) ya sea porque tienen vivienda de segunda residencia o solo se trasladan a pasar el día sin pernoctar.

El pescador que opta por ir a la desembocadura del Río Sauce Grande pasa el día o la noche.

Los pescadores que tienen como preferencia la pesca lacustre permanecen en el predio de la Laguna Sauce Grande solo por el día sin pernocte o pasan a lo sumo uno o dos noches en el camping.

En la siguiente figura se muestra el tipo de **alojamiento** seleccionado. Los pescadores que elijen los diferentes ambientes de Monte Hermoso se hospedan según la comodidad que requieran, ya sea el camping de la laguna o los distintos hospedajes que ofrece el Partido (hotel, parahotel, hostel y campings). De las personas que fueron encuestadas sólo el 23% se aloja en casa o departamento propio, un 21% se aloja en casa o departamento de amigos, y finalmente un 21% en inmuebles de alquiler. Una minoría de los pescadores encuestados se aloja en hotel, mientras que el 9% corresponde a los que optaron por el camping, en su mayoría por el camping de la Laguna Sauce Grande. Otros pescadores, un 23 %, optaron por pasar solo el día en el destino o la noche pescando sin pernoctar.

Figura 20  
**Tipo de alojamiento**



Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Software SPSS.

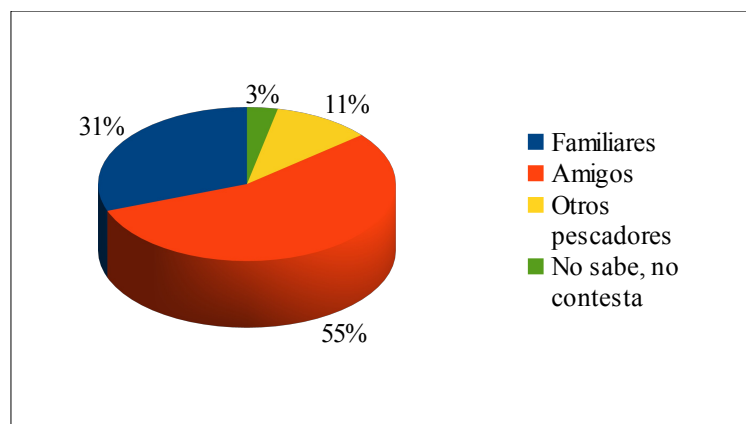
#### 4.1.7 Grupo de pescadores

Respecto a grupos de pescadores, se observa que (Figura 21):

- ⌚ Viajan acompañados por un grupo de amigos;
- ⌚ Acompañados por la familia;
- ⌚ Con pescadores, los que tienen la misma preferencia por la práctica.

La cantidad de integrantes por grupo varía entre 1 y 9 personas, siendo que la mayoría de los grupos está conformado por 2, 3 o 4 personas. Los grupos de mayor cantidad de integrantes son por lo general, familias o grupos numerosos de amigos.

Figura 21  
Grupo de pescadores



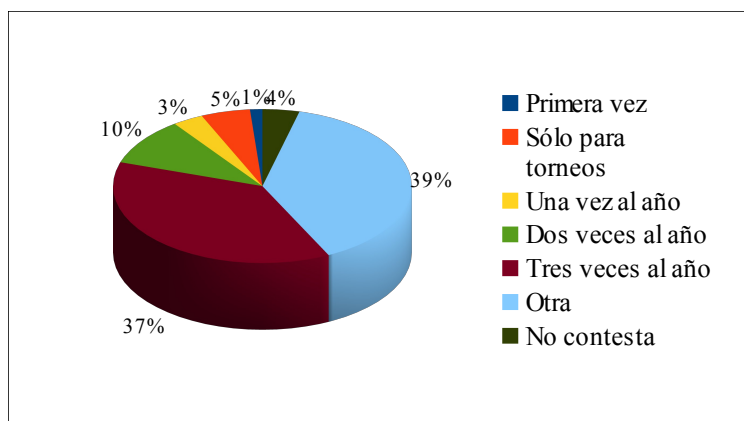
Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Softwar SPSS.

#### 4.1.8 Frecuencia de pesca y permanencia en el destino

Respecto a la **frecuencia de pesca deportiva** en Monte Hermoso (Figura 22), del procesamiento de la base de datos se obtiene que:

- a) la mayoría concurre dos o tres veces al año al balneario;
- b) para concursar en certámenes;
- c) varias veces al año;
- d) en temporada baja casi todos los fin de semanas;
- e) cuando el clima es favorable para la pesca.

Figura 22  
**Frecuencia de pesca deportiva en Monte Hermoso**

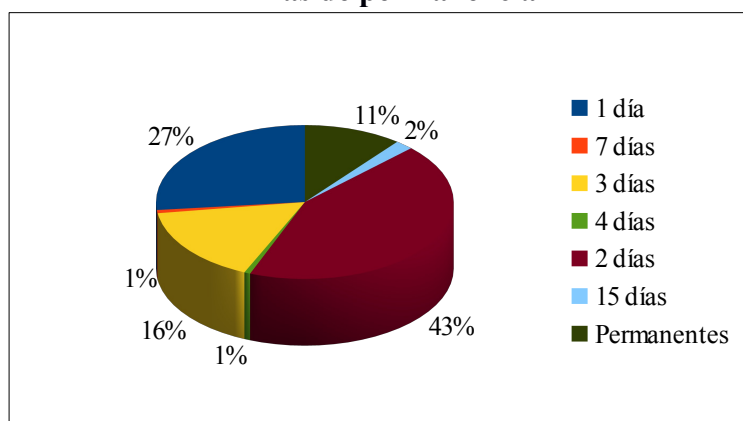


Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Softwar SPSS.

El procesamiento de las encuestas permite a su vez analizar la **frecuencia por temporada**. Se observa que los pescadores encuestados en temporada baja, por lo general, concurren al balneario durante todo el año principalmente los fines de semanas, en temporada invernal y en menor frecuencia los días de semana. A diferencia de los pescadores residentes en el Partido, que practican la pesca deportiva durante todo el año.

Respecto a la **permanencia de los pescadores** varía entre pasar la noche pescando sin pernoctar a 15 días, con un promedio de 2 días de estadía. Mientras que el 11% de los encuestados viven permanentemente en el Partido (Figura 23). La ocupación de los pescadores y el poder adquisitivo son variables que influyen en la frecuencia y permanencia de los mismos en el destino. Se observó a través del análisis de las encuestas que los jubilados con un mayor tiempo libre tienen mayor permanencia a diferencia de los empleados con una carga horaria a cumplir.

Figura 23  
**Días de permanencia**



Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Softwar SPSS.

#### 4.1.9 Modalidad, tipo y técnicas de pesca

La pesca en Monte Hermoso, marítima y lacustre, permite la actividad mediante dos **modalidades:** de costa y embarcado.

La pesca de costa es la opción más seleccionada por los pescadores que cuentan con medios propios y con el equipamiento necesario, dado que desde la orilla se pueden lograr piezas. Si bien los sectores para pescar se encuentran específicamente delimitados por la Ordenanza Municipal N° 1505/08 (Anexo), durante el período invernal en la práctica la aplicación de la normativa se deja sin efecto dado que es nula la actividad de los bañistas.

Otra opción es contratar excursiones para la pesca de embarcado, debiendo cumplir con todas las reglas de seguridad y guiados por expertos en la materia.

Como se mencionara en páginas precedentes, la actividad pesquera se practica tanto en lo comercial como en lo deportivo. A continuación, se presentan en las tablas IV y V el área, especies, tipo y técnica de pesca para cada una de ellas.

La pesca comercial se practica de embarcado, mediante técnicas utilizadas (caña, red o paño y espinel)<sup>13</sup> se obtienen ejemplares de corvinas, pescadillas, gatuzos y rayas (Tabla IV).

La pesca deportiva en la Laguna Sauce Grande se caracteriza por el porte y la cantidad de piezas de pejerreyes que se pueden obtener. El período de veda se da entre los meses de septiembre a mediados de diciembre.

Desde la extensa costa de Monte Hermoso, mediante la pesca de costa y técnica con caña, se obtiene pejerrey, corvina, pescadilla, raya, chucho, borriqueta, brótola y en menor medida gatuzo. De embarcado con caña o red se obtienen ejemplares de pejerrey, corvina, pescadilla, gatuzo, raya, palometa y brótola.

En la desembocadura del Río Sauce Grande se obtienen piezas de pejerrey, corvina y pescadilla de costa o embarcado y con la técnica de caña o red. (Tabla V)

---

<sup>13</sup> Espinel: técnica de pesca, basada en una extensa línea con varios señuelos.

Tabla IV  
**Tipo, técnicas de pesca comercial en el Partido de Monte Hermoso**

Pesca Comercial					
Especies	Área	Tipo	Técnica de pesca		
		Embarcado	Caña	Red	Otros
Corvina	Costa Monte Hermoso	X	X	X	Espinel
Pescadilla	Costa Monte Hermoso	X	X	X	Espinel
Gatuzo	Costa Monte Hermoso <	X	X	X	Espinel
Raya	Costa Monte Hermoso	X	X		Espinel

Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2013, a partir de información brindada por informantes calificados (pescador y guía de pesca).

Tabla V  
**Tipo, técnicas de pesca deportiva en el Partido de Monte Hermoso**

Pesca Deportiva						
Especies	Área	Temporada	Veda	Tipo de pesca		Técnica
				Embarcado	Costa	Caña
Pejerrey	Desembocadura	Abr/Sep-Oct/Dic		X	X	X
	Costa Monte Hermoso			X	X	X
	Laguna Sauce Grande		Sep y Oct	X	X	X
Corvina	Desembocadura	Oct/Abr		X	X	X
	Costa Monte Hermoso			X	X	X
Pescadilla	Desembocadura	Anual		X	X	X
	Costa Monte Hermoso			X	X	X
Gatuzo	Embarcado	Oct/Dic-Mar/Jun		X	X	X
	Costa Monte Hermoso			X	X	X
Raya	Costa Monte Hermoso	Anual		X	X	X
Chucho	Costa Monte Hermoso	Oct/Mar			X	X
Palometa	Costa Monte Hermoso	Ago/Nov		X		X
Borriqueta	Costa Monte Hermoso	Mar/May			X	X
Brotola	Costa Monte Hermoso	Anual		X	X	X
Banderita	Costa Monte Hermoso	Sep/Nov-May/Jun			X	X
Lenguado	Desembocadura	Oct/Dic-Mar/May			X	X

Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2013, a partir de información brindada por informantes calificados (pescador y guía de pesca).

A partir de la tabla precedente, se presta principal atención a la temporada de cada especie ictícola. La siguiente figura permite observar que, en temporada invernal, las especies se encuentran de manera similar que en temporada estival, lo que lleva a afirmar que el recurso permitiría desarrollar este producto turístico tanto en temporada alta como en baja. También es importante señalar que se destacan los meses de octubre, noviembre y diciembre con una mayor presencia de especies lo cual permitiría conectar ambas temporadas.

Tabla VI  
Temporada de pesca

Especie \ Mes	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
Pejerrey					Veda							
Corvina												
Pescadilla												
Gatuzo												
Raya												
Chucho												
Palometa												
Borriqueta												
Brotola												
Banderita												
Lenguado												

Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir de información suministrada por informantes calificados (pescador y guía de pesca).

— Presencia de la especie para la pesca.

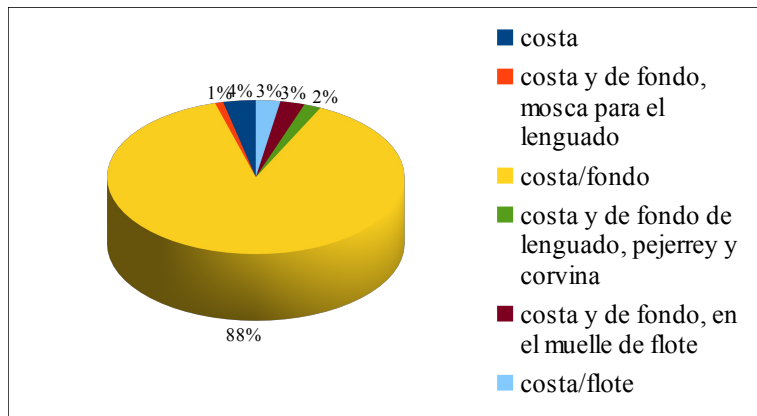
A partir del análisis y procesamiento de las encuestas se obtuvo el **tipo y técnica de pesca en Monte Hermoso**, dicha información es utilizada frecuentemente por el pescador y se considera esencial para la práctica (Figura 24 y 25):

- ⌚ La mayoría opta por pescar de costa utilizando la técnica de fondo;
- ⌚ Opciones mediante embarcación son: canoa o kayak de fondo y flote, con lancha o semi-rígido<sup>14</sup> de fondo y flote;
- ⌚ En el área de la desembocadura se pesca con mosca pero es más efectivo con troling para la captura de lenguado y de costa utilizando la técnica de fondo;
- ⌚ Pesca de embarcado de flote para la captura de pejerrey y de fondo para la corvina;
- ⌚ En la laguna se pesca de costa, de flote en el muelle y de embarcado con gomón semi-rígido, canoa o kayak para pesca de pejerrey.

<sup>14</sup> Gomón semi-rígido: botes neumáticos cuya principal ventaja es su fondo de poliéster reforzado con fibra de vidrio y en forma de "V", que le otorga mejor condición de maniobrabilidad y velocidad en su navegación. Los tubos que lo rodean se dividen en tres partes, llamadas estancos, que se inflan con un fuelle.

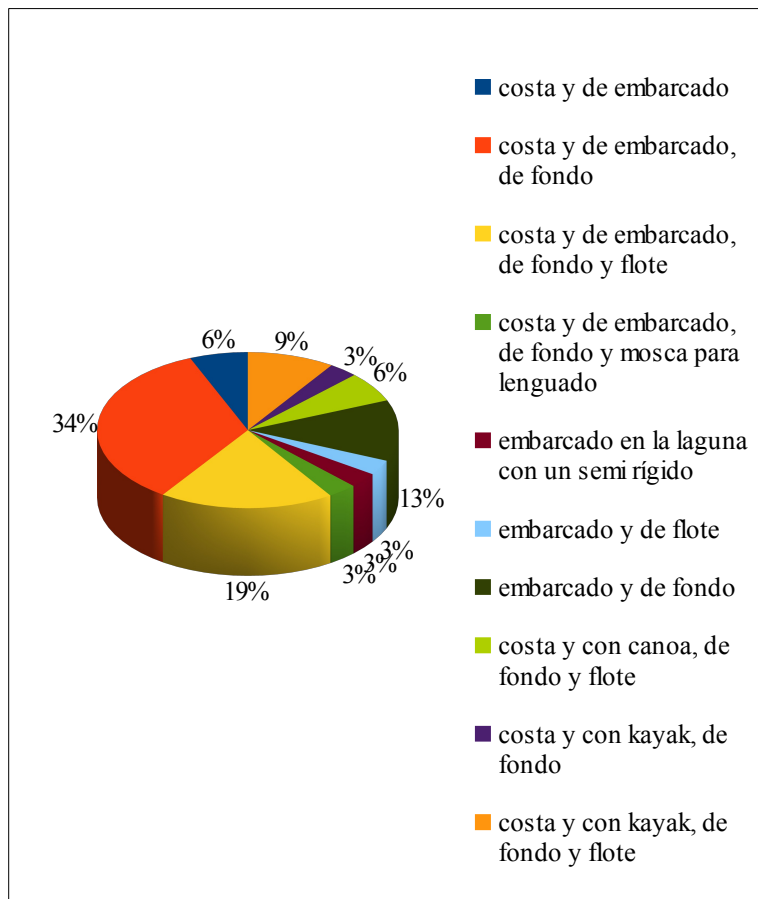


Figura 24  
Pesca de costa y técnicas



Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Softwar SPSS.

Figura 25  
Pesca de costa, embarcado y técnicas



Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Softwar SPSS.

En la siguiente figura se observa la pesca de embarcado con la técnica de fondo en Monte Hermoso.

Figura 26  
**Pesca de embarcado en Monte Hermoso.**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013.

#### **4.1.10 Información útil y aspectos condicionantes para la pesca**

Para lograr el éxito en la práctica, los pescadores tienen en cuenta **información útil** para realizar la actividad. El 84% de las personas que fueron encuestadas afirmó que consulta el pronóstico del clima antes de trasladarse a Monte Hermoso para realizar la pesca marítima.

Otros de los medios útiles adoptados por el pescador son:

- ⌚ Medios de comunicación como páginas de Internet y la radio;
- ⌚ Tabla de mareas;
- ⌚ GPS;
- ⌚ Contactar a algún conocido residente de Monte Hermoso o Sauce Grande para consultar si el clima es favorable para la pesca.

Los **aspectos condicionantes** para la actividad mencionados por los pescadores son:

- ⌚ La profundidad;
- ⌚ Las especies;
- ⌚ El porte del las piezas;
- ⌚ La marea;
- ⌚ Los temporales, el viento y los ruidos.

Figura 27  
**Pesca de costa en Sauce Grande.**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013. Pesca de costa con la técnica de fondo desde la costa del balneario Sauce Grande.

#### **4.1.11 Aporte económico de la actividad**

A partir del procesamiento de la consulta a pescadores respecto a los servicios que consume y al gasto promedio que realiza por visita, surge que el gasto promedio grupal para los tres ambientes por la práctica de pesca fue, en temporada baja del año 2013, de \$ 602 por visita. Es importante destacar que varía según el combustible utilizado (depende directamente del lugar de procedencia), de la cantidad de días que permanezcan en el destino y los insumos de pesca (carnada fresca o viva, líneas armada, todo lo que necesite de urgencia, caña y reel) que necesiten consumir en el destino.

También para un mayor conocimiento al respecto se realizó una entrevista a un comerciante de artículos de pesca sobre los gastos de los pescadores en temporada baja, de la cual se extraen los siguientes aportes:

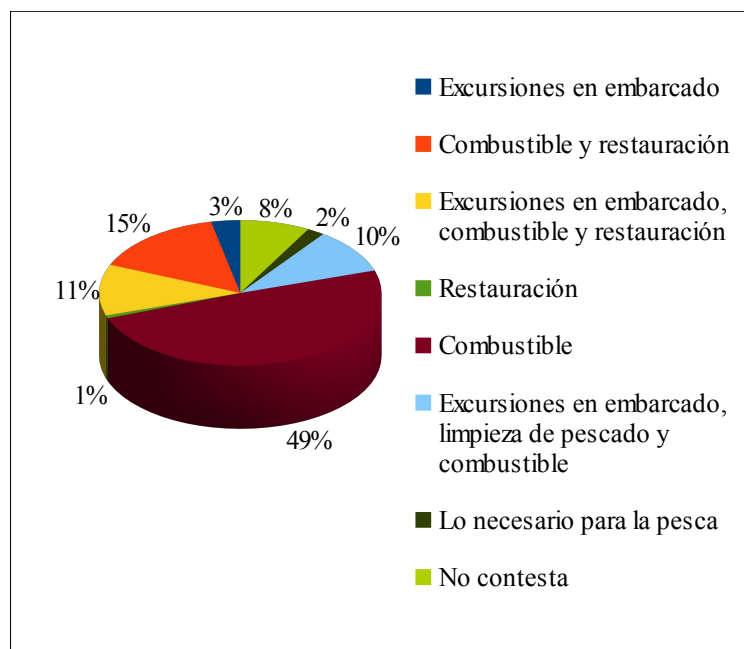
- ⌚ Las ventas en invierno son mayores los fines de semanas largo, por ser mayor la permanencia de los turistas en Monte Hermoso;
- ⌚ Durante los días de semanas las ventas son bajas y por lo general a los residentes del Partido;
- ⌚ Las ventas son mayores en los meses de enero y febrero con mayor concurrencia de turistas;

- ⌚ La presencia de clima favorable para la pesca de orilla o los certámenes de pesca deportiva, permiten que la venta de indumentaria aumente;
- ⌚ Los insumos que más se venden son: carnada, anzuelos, plomadas y líneas armadas, reeles y cañas, tanza y chicotes, artículos de camping y haraganes, arreglo de indumentaria, cajas de pesca, kayak, motores de lanchas y canoas;
- ⌚ Los artículos para pesca marítima son los que más se venden en comparación a los de lacustre. Para la laguna solo se vende carnada y líneas armadas;
- ⌚ Los pescadores no tan aficionados compran artículos de calidad intermedia, en cambio los profesionales compran artículos de calidad a un costo mayor.

Los principales **servicios consumidos** por los pescadores y/o turistas:

En la siguiente figura se observan los servicios que consumen los turistas que van a Monte Hermoso para practicar la pesca deportiva, destacándose el consumo de combustible (dado que el porcentaje mayor de los pescadores proceden de otras localidades); excursiones en embarcación; limpieza de pescado y restauración.

Figura 28  
**Servicios consumidos**



Fuente: elaborado por Heit María Laura, 2014, a partir del Softwar SPSS.

El 29% de los pescadores encuestados practican otra actividad aparte de la pesca, los atractivos y actividades consideradas por los encuestados fueron: ocio en verano, kayak y canoa, caminatas, cabalgata en Sauce Grande, salida nocturna, recreación y observación del paisaje con la familia, embarcación, deporte playero, tejo, atletismo, encuentro de basquetbol, recitales y paseo en cuatriciclos.

#### **4.1.12 Aspectos favorables, desfavorables y a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad en Monte Hermoso**

Aspectos **favorables** mencionado por los pescadores en las encuestas:

- ⌚ Cercanía del lugar de origen;
- ⌚ Buen pique, porte y cantidad de piezas;
- ⌚ Playas extensas con escasa pendiente de la costa y la poca rompiente de las olas;
- ⌚ Aguas cálidas (los peces están más cerca);
- ⌚ Ausencia de piedras en la costa por ende no hay enganche;
- ⌚ Tranquilidad en temporada baja;
- ⌚ Clima favorable;
- ⌚ Variedad de ambientes para pescar;
- ⌚ Reparos en la zona del faro;
- ⌚ Limpieza y comodidad.

En la figura 29 se observa la pesca de costa con la técnica de fondo desde la costa en Monte Hermoso en un certamen de pesca en temporada baja.

Figura 29  
**Concurso de pesca en la costa de Monte Hermoso, en marea baja (Este).**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013. Concurso de pesca organizado por el Club de Pesca de Monte Hermoso en el mes de julio.

Los pescadores consideran que en la desembocadura del Río Sauce Grande el principal aspecto favorable es el buen pique; al igual que el tamaño y cantidad de piezas; que es el único lugar de la zona que se pesca lenguado; la cercanía y tranquilidad; que no hay enganche y sectores profundos (Figura 30).

Figura 30  
**Pesca en la desembocadura del Río Sauce Grande.**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013.

Los aspectos favorables para la práctica de la pesca deportiva en la Laguna Sauce Grande que se desprenden de la encuesta son: el buen porte del pejerrey, el predio mantenido y cómodo con servicios de luz, parrilla y baños, comodidad para pasar el día y por el muelle. Se destaca la laguna como otra opción si tiempo es desfavorable.

En la siguiente fotografía se observa la boca náutica y la pesca desde el muelle de la Laguna Sauce Grande.

Figura 31  
**Pesca en la Laguna Sauce Grande.**



Fuente: fotografía tomada por Heit María Laura, 2013.

De acuerdo a lo considerado por los pescadores encuestados, los **aspectos desfavorables** para la pesca deportiva en la costa de Monte Hermoso se pueden agrupar en:

- ⌚ Condiciones climáticas inestables y temperaturas bajas del agua (“el pez no come y no hay pesca”);
- ⌚ Conflictos con la pesca comercial u otras actividades: la presencia de barcos pesqueros que utilizan la técnica de arrastre y las lanchas cerca de la costa (“que cortan el pique”). También para la época estival los encuestados destacan la presencia masiva de turistas que se incrementa durante los fines de semanas generándose en los sectores de pesca próximas situaciones de enganche entre las líneas de pesca por estar más próximas y mayor generación de residuos. También aumenta la circulación de cuatriciclos y vehículos en la playa. Otra actividad

pesquera no deportiva que incide es la colocación de tramayos<sup>15</sup> (“que cortan el pique”).

- ⌚ El estado y mantenimiento de la infraestructura: como la ausencia de un espigón; la falta de mantenimiento de las bajadas a la playa para los automóviles y la falta de mantenimiento del camino al Balneario Sauce Grande.
- ⌚ Otros son: el precio de los alquileres y la distancia del lugar de origen que influye en la frecuencia de visitas al destino.

Los aspectos desfavorables para la actividad en la desembocadura y la Laguna Sauce Grande señalados por los encuestados son:

- ⌚ La distancia a la desembocadura, la ausencia de un camino hasta la misma y la interrupción de la circulación por la playa durante la marea alta y las sudestadas;
- ⌚ En el sector de la Laguna Sauce Grande, la disminución del caudal (“en la costa hay enganche por los juncos”) y la presencia de muchos pescadores en un área reducida de pesca; el viento, la practica de parapentes (“cortan el pique”) al igual que la luz artificial durante la noche generan condiciones desfavorables para la pesca.

En base a la información obtenida, surgen propuestas mencionadas por los pescadores **para desarrollar la pesca en los ambientes considerados:** en la costa se considera el control de los barcos pesqueros, la construcción del espigón, el control vehicular y la restricción de la circulación de cuatriciclos por la playa, el mantenimiento de las bajadas para vehículos, dotar de baños públicos, mejorar el camino a Sauce Grande, implementar más estacionamientos para acceder a la costa, ampliar el horario de los negocios en invierno y colocar en la playa depósitos para residuos.

En la desembocadura los pescadores consideraron importante: el servicio de auxilio para vehículos y la señalización hasta el sitio, dado que no hay un acceso directo y por ende se debe circular por la playa.

Los aspectos a tener en cuenta en la Laguna Sauce Grande para la práctica de la pesca, según los encuestados, son:

- ⌚ Ampliar el área de pesca en la laguna;

---

<sup>15</sup> Tramayo: un tipo de red de pesca.



- ⌚ Control de vehículos;
- ⌚ Regulación y control del uso del recurso para riego artificial;
- ⌚ Construcción de muelles;
- ⌚ Pavimentar el acceso a la laguna;
- ⌚ Restricción en la cantidad de gente;
- ⌚ Venta de carnada en el predio.

Las excursiones de pesca de embarcado se dan generalmente entre los meses de septiembre a mayo cuando las condiciones climáticas son favorables. En este tipo de pesca es esencial considerar las cuestiones que hacen a la seguridad en la navegación. Las medidas de seguridad establecidas por Prefectura Naval Argentina son: el aviso de embarque, registro y la comunicación constante y el uso de los elementos reglamentarios (bengalas, chalecos, espejo)<sup>16</sup>. El destacamento Monte Hermoso regula, asesora y capacita al tripulante de embarcación. Su jurisdicción es desde la lengua del agua hacia mar adentro. Fuera de ella la responsabilidad corresponde a la Policía de la Provincia Buenos Aires. En el caso de la laguna Sauce Grande, la responsabilidad recae en el consorcio a cargo del Municipio.

---

<sup>16</sup> Entrevista realizada por Heit María Laura a personal de Prefectura Naval Argentina Monte Hermoso; 2013.

## 4.2 ¿La pesca deportiva en Monte Hermoso constituye un Producto turístico?

El presente trabajo de investigación se propuso como objetivo principal caracterizar a la pesca deportiva en los diferentes ambientes de Monte Hermoso como producto turístico en temporada baja. Si bien el ámbito de la actividad abarca varias cuestiones directamente relacionadas, se fijó principal atención en el pescador, quién es el agente de dicha actividad.

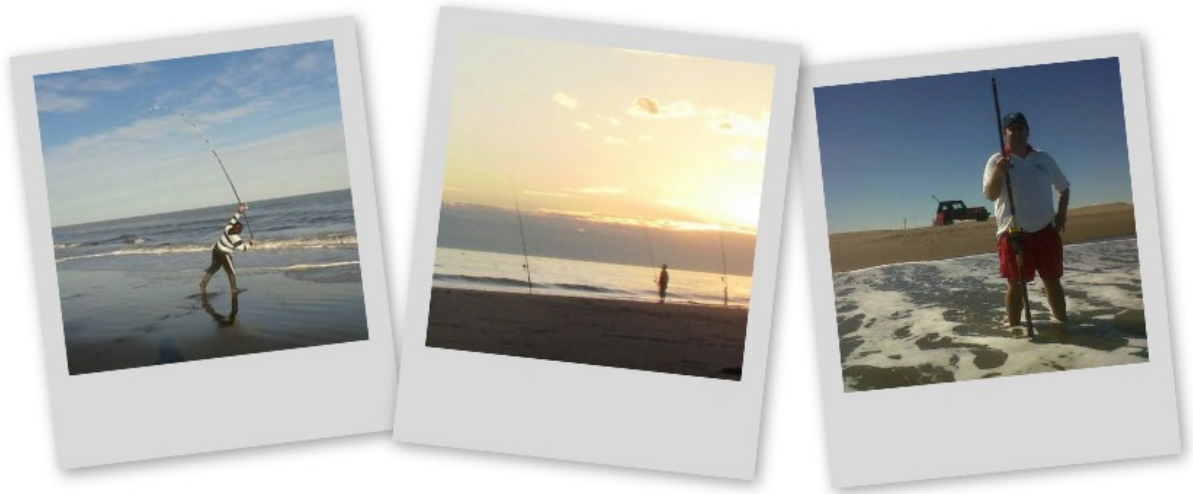
Los pescadores que se encuentran motivados a trasladarse a Monte Hermoso en temporada invernal destacan aspectos positivos que presentan los **tres ambientes**: la temperatura cálida del agua en comparación a otros destinos, lo que permite que las especies estén más próximas a la costa y contar con condiciones agradables para la práctica; el reparo que ofrece el área de la laguna y el porte del pejerrey; y la particularidad de la desembocadura con la presencia, en su temporada, del lenguado como especie destacada.

De la información suministrada por el procesamiento y análisis de las encuestas a pescadores y entrevistas a informantes calificados se comprobó que se practica la actividad mediante **dos modalidades con variedad en tipo y técnica de pesca**. Mediante el análisis de la temporada de pesca de cada una de **las especies** se llega a confirmar que durante todo el año es factible la actividad. Es decir que el Partido de Monte Hermoso cuenta con **atractivos** demandados por dicho producto turístico.

La **accesibilidad** al Partido es buena, sin embargo ante los requerimientos de los pescadores, se presentan ciertas falencias: no cuenta con un camino directo desde el centro hacia la desembocadura, sino que hay que acceder circulando por la playa con vehículos apropiados; el acceso a la laguna es un camino no consolidado; y las bajadas a la playa no cuentan con mantenimiento en temporada invernal. El pescador pretende buena accesibilidad y al mismo tiempo tranquilidad, privacidad y un amplio espacio para él.

En cuanto a la **planta turística** ofrecida al pescador, lo demandado por él se reduce al alojamiento parahotelero (casa o departamento de segunda residencia/de amigos/en alquiler y campings). Por lo general consumen combustibles en el Partido. Otros de los consumos son servicios como embarcaciones, eventos programados o concursos de pesca por los que se abona una inscripción, la compra de artículos de pesca y restauración.

## 5. Consideraciones finales



## 5. Consideraciones finales

Monte Hermoso surgió y se desarrolló como un destino de sol y playa. Desde hace un tiempo se llevan a cabo acciones que buscan ampliar las propuestas para desestacionalizar la temporada turística. En el mismo sentido, la presente investigación tuvo como objetivo principal proponer el producto turístico pesca deportiva para el Partido a efecto de diversificar la oferta turística en temporada baja, siendo que es uno de los destinos destacados en la costa sudoeste de la provincia de Buenos Aire, que se diferencia de los demás por sus tres ambientes aptos para la actividad, la costa, laguna y desembocadura.

Uno de los objetivos específicos fue conocer las características de la pesca deportiva a partir del análisis socio-demográfico del pescador, mediante la implementación de encuestas y entrevistas. El análisis y procesamiento de la información aportada por dicho trabajo de campo dio como resultado, que se constató la presencia de pescadores motivados por atractivos y servicios requeridos, a trasladarse a Monte Hermoso en temporada baja desde su lugar de origen. Los pescadores que visitan el destino durante todo el año han señalado como aspecto favorable de la temporada baja la tranquilidad, la presencia de especies, la diversidad de ambientes que permiten diferentes tipo/técnica para la práctica. También se identificó la temporada de pesca de cada una de las especies elaborándose un calendario de pesca.

Por lo expuesto se abre la posibilidad de que el producto pesca deportiva sea una modalidad turística que contribuya a la desestacionalización de la temporada.

Se debe tener presente que se está en una creciente competencia turística que demanda una evolución constante y la necesidad de plantear continuamente nuevas propuestas a mediano y largo plazo por parte de los actores locales involucrados en el devenir del destino. Este también es el contexto en el que se encuentra el Partido. Con el fin de proponer el producto pesca deportiva en Monte Hermoso, se sugieren estrategias destinadas para su puesta en valor:

- ⌚ Facilitar el calendario de pesca con la información necesaria para dicha práctica, con actualizaciones permanentes, con sugerencias y comentarios de los mismos pescadores que realizan la pesca deportiva en el destino. A su vez, informar diariamente y actualizar constantemente el pronóstico en relación al calendario de pesca.

- ⌚ Generar proyectos de investigación sobre las necesidades de los pescadores como agentes consumidores del producto turístico pesca, mediante encuestas y trabajo de campo en los distintos ambientes aptos para la actividad a lo largo de todo el año. Teniendo en cuenta que en la presente investigación las mismas se realizaron en los puntos clave donde se observó la presencia de pescadores, se recomienda abarcar los sectores que no fueron encuestados y llevarlas a cabo tanto en época invernal como estival, con el objeto de poder comparar temporadas y mediante una constante y regular investigación por parte del municipio, conocer el perfil del pescador y poder satisfacer sus necesidades en el destino, con una oferta adaptada que genere un ingreso económico al Partido Monte Hermoso.
- ⌚ Organizar el concurso anual de pesca de pescadilla. Con el propósito de posicionar a Monte Hermoso dentro de los eventos nacionales destacados, gestionar su inclusión en el calendario de eventos de pesca deportiva del Ministerio de Turismo de la Nación, que actualmente no integra, siendo que balnearios cercanos ya se encuentran incluidos (Orense, Marisol, Necochea y Reta con el concurso de pesca variada de mar y Claromecó con el concurso de la corvina Negra). Esta propuesta diferenciaría la oferta del Partido dado que no hay una variada propuesta de certámenes en temporada baja.
- ⌚ Posicionar a Monte Hermoso como destino privilegiado mediante la promoción de su singularidad: tres ambientes diferenciados a pocos kilómetros entre sí, con una variada opción de tipo y técnica de pesca. Llevar a cabo un plan de Marketing y promoción del destino:
  - a) en las localidades emisoras de pescadores que actualmente se dirigen al destino considerado; organizar una base de datos de los clubes de pesca de la región, a su vez sumar los pescadores que frecuentemente concurren a certámenes de pesca;
  - b) en las localidades donde aún no conocen a Monte Hermoso por su oferta destacada en el ámbito de la pesca. En un sentido más amplio, también promover el producto turístico pesca deportiva en las demás provincias del país.
- ⌚ Requerir nuevas y permanentes investigaciones que permitan una visión integral y a largo plazo de este producto turístico.  
La racionalidad ambiental y el largo plazo deben guiar las propuestas de este producto turístico dado que además de la diversificación económica se debe

promover una practica sustentable. No solo el municipio y los organismos inversores tienen que actuar con criterios de sustentabilidad sino que también el pescador debe contribuir con su aporte mediante la recolección de residuos y los desechos de la pesca y control de las embarcaciones para disminuir la contaminación.

Los pescadores demandan infraestructura y equipamiento pero las acciones en respuesta a esto deben ser cuidadosamente evaluadas dado que el ambiente litoral es sumamente sensible a cualquier modificación e intervención humana, además en este producto turístico los recursos naturales y los paisajes están en la base del producto.

# Bibliografía



## BIBLIOGRAFÍA

DELGADO, Ana. Estudio integrado ambiental de la plataforma continental interior y media de la zona de el rincón, Argentina. Tesis (Doctorado en Geografía). Bahía Blanca, Argentina. Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo, 2013. 191 pp.

DELGADO, Julieta. Plan de marketing para la ciudad de Monte Hermoso: Propuesta Turístico-Educativa para aumentar la demanda en temporada baja. Tesina de licenciatura en turismo. Bahía Blanca, Argentina. Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo, 2009.

DEL POZO, Olga. El proceso de urbanización y la degradación de ambiental del ecosistema costero. Municipio de Monte Hermoso, Provincia de Buenos Aires. Tesis (Magíster en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano). Mar del Plata, Argentina. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de arquitectura, urbanismo y diseño, centro de investigaciones ambientales, 2001. 249 pp.

DEL POZO, Olga. “Unidades de paisaje como instrumentos de ordenamiento territorial. Sector Costero Monte Hermoso (Pcia. De Buenos Aires)”. *Revista Universitaria de geografía*. Bahía Blanca: Departamento de Geografía. 2002, UNS, vol. 11 -Nº 1 y 2. pp. 91:117.

FORNERÓN, Claudia, PICCOLO, María, CARBONE, María. “Análisis morfométrico de la laguna Sauce Grande (Argentina)”. *Revista Huellas*. La Pampa: Universidad Nacional de La Pampa, 2010, nº 14, pp. 19-24.

GENCHI Sibila. Las recientes transformaciones socioterritoriales en el municipio de Monte Hermoso y su incidencia en la actividad turística. Tesina de licenciatura en turismo. Bahía Blanca, Argentina. Universidad Nacional Del Sur, Departamento de Geografía y Turismo, 2006.



HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, BAPTISTA, Lucio *et al.* *Metodología de la Investigación*. México: Ed. Mc Graw Hill, 2000. Segunda edición.

LALLI Carmen. El turismo residencial desde la demanda turística. El caso Monte Hermoso. Tesina de licenciatura en turismo. Bahía Blanca, Argentina. Universidad Nacional Del Sur, Departamento de Geografía y Turismo, 2012, 108 pp.

MANTERO. “Tiempo Libre, Turismo y Recreación.” *Revista Aportes y Transferencias*. Mar del Plata: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Mar del Plata, 2001, vol. II, 11:23 pp.

MINOR SALVATIERRA Carolina. Turismo accesible en el Balneario Monte Hermoso. Tesina de licenciatura en turismo. Bahía Blanca, Argentina. Universidad Nacional Del Sur, Departamento de Geografía y Turismo, 2009, 139 pp.

PAOLONI, Juan, TJUCHNEIDER O. y LUQUE J. “Caracterización hidrológica de la Cuenca del río Sauce Grande en primera fase”. *Revista de investigaciones Agropecuarias*. Buenos Aires, Rep. Argentina: INTA, 1981, Serie 3. Clima y suelo. Vol IX, nº 4, 131 pp.

RODRIGUEZ BARTEL, Valeria. El Corredor Turístico Mar y Sierra, una Alternativa para Potenciar el Desarrollo Turístico. Tesina de licenciatura en turismo. Bahía Blanca, Argentina. Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo, 2009.

TABARES, Fabio. *Aplicación de la estadística y del muestreo para su diseño. Producto Turístico*. México: 1983.

### **Paginas Web**

Asociación Industriales y Comerciantes de Artículos para Caza y Pesca (AICACyP:2009).  
[en línea]

**[http://www.infoaicacyp.com.ar/revista\\_35/35.Nota\\_ArgentinaPesca.pdf](http://www.infoaicacyp.com.ar/revista_35/35.Nota_ArgentinaPesca.pdf) [2014]**

Monte Hermoso, Pcia. Buenos Aires. [en línea]

<http://www.argentinaturismo.com.ar/montehermoso/pesca.php>. [2013].

Monte Hermoso, Pcia. Buenos Aires. “DECRETO - LEY 9311/79”. [en línea].

Secretaria de Turismo de Monte Hermoso

<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-9311.html> [2014]

Pcia. Buenos Aires. “Ley Provincial de pesca 3011/73”. [en línea]

[faolex.fao.org/docs/texts/arg48940.doc](http://faolex.fao.org/docs/texts/arg48940.doc). [2013].

Sobre Argentina. [en línea]

[http://sobreargentina.com/wpcontent/uploads/2008/08/monte\\_hermoso.jpg](http://sobreargentina.com/wpcontent/uploads/2008/08/monte_hermoso.jpg) [2014]

Suplemento Náutica del diario El Clarín. [en línea]

<http://edant.clarin.com/suplementos/nautica/2001-11-05/n-334536.htm> [2014]

Welcome Argentina. [en línea]

<http://www.welcomeargentina.com/pesca/> [2014]

# Anexos



# Anexo 1. Ordenanza Municipal de la creación del Partido de Monte Hermoso y sus Fundamentos.

SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
L.A.M.

( Ley N° 9245 )

## FUNDAMENTOS

Por la presente ley, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires dispone la creación de un nuevo partido ubicado sobre la costa atlántica.

El crecimiento de la ciudad balnearia de Monte Hermoso, ubicada en jurisdicción del Partido de Coronel Dorrego, sobre la costa atlántica, ha generado en los últimos tiempos distintos problemas de infraestructura, que a no dudarse pueden llegar a convertirse en gigantescos y por ende incontrolables, principalmente en la época veraniega, durante la cual la zona referida es receptáculo de numerosos turistas, anisosos de disfrutar de los beneficios que la playa ofrece.

Las circunstancias poblacionales y socio-económicas por las que atraviesa la mencionada ciudad, la convierten en el típico expoiiente de una urbe en expansión, con vida independiente y relativa autonomía, con respecto a la cabecera del partido al cual pertenece.

Por lo expuesto y a efectos de dotar a la urbe en cuestión de facultades comunales propias y lograr de ese modo mayor agilidad en la administración de la cosa pública, se la convierte en municipio urbano, con iguales prerrogativas que las concedidas a los de Pinamar, Villa Gesell y de La Costa, mediante Ley 9024 y otorgándosele el área urbana y las áreas complementarias circundantes o adyacentes a ella que sean necesarias para prevenir su futura expansión.

- 0 -

LA PLATA, 23 de enero de 1979.-

VISTO lo actuado en el expediente número 2240-713/78 y la autorización otorgada mediante la Instrucción número 1/77, artículo 1, apartado 3.1. de la Junta Militar; en ejercicio de las facultades legislativas por ella conferidas,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

L E Y

ARTICULO 1.- Créase sobre territorio perteneciente a los actuales Partidos de Coronel Dorrego y Coronel de Marina Leonardo Rosales un nuevo Partido que se denominará "Municipio Urbano de Monte Hermoso".

ARTICULO 2.- El Partido denominado "Municipio Urbano de Monte Hermoso" estará formado por la ciudad balnearia de Monte Hermoso y comprenderá las áreas complementarias, circundantes a ella, relacionadas funcionalmente o en calidad de zonas de reserva, incluyendo en su territorio la localidad balnearia de Sauce Grande y la laguna del mismo nombre. Los límites del nuevo Municipio que se crea son los que en detalle se fijan en la planilla que se anexa como formando parte de esta ley.

La determinación numérica de los paralelos y meridianos referidos en la planilla adjunta para la marcación de los límites fijados será dada por la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas una vez realizados los estudios pertinentes.

ARTICULO 3.- Decláranse bienes municipales del Municipio Urbano que se crea por esta ley:

- a) Los bienes muebles de la Municipalidad de Coronel Dorrego que a la fecha de la promulgación de esta ley se encontraren afectados a la prestación de servicios municipales dentro del territorio del nuevo partido creado;
- b) Los bienes inmuebles de la Municipalidad de Coronel Dorrego, que se encuentren en jurisdicción del nuevo partido, estén o no afectados a la prestación de servicios de carácter municipal.

ARTICULO 4.- A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, la Municipalidad de Coronel Dorrego, con intervención de la Delegación Comunal asentada en el territorio del nuevo partido, realizará el pertinente inventario.

///

ARTICULO 5.- El Municipio Urbano creado por la presente ley comenzará su ejercicio económico financiero y prestación de servicios en general, conforme a las ordenanzas que se dicten y directivas que se impartan a partir del 1° de abril de 1979. Hasta tanto se inicie la ejecución de lo precedentemente dispuesto, las tasas, impuestos, derechos y toda otra contribución serán percibidas por la Municipalidad de Coronel Dorrego, como hasta la fecha venía haciéndolo.

Las deudas contraídas y pendientes de pago al 31 de marzo de 1979 por la Municipalidad de Coronel Dorrego, por las obras y servicios realizados o a realizarse en jurisdicción territorial del nuevo partido, serán pagadas por ésta. Los créditos que tenga la Municipalidad mencionada al 31 de mayo de 1979, originados por cualquier concepto en jurisdicción del nuevo partido creado por la presente ley, pasarán a favor del nuevo municipio.

ARTICULO 6.- La Municipalidad de Coronel Dorrego pagará los sueldos y jornales y atenderá los restantes compromisos que correspondan hasta el 31 de mayo de 1979. A partir del 1° de abril de 1979 el partido que se crea por la presente ley percibirá el monto de las participaciones que por leyes nacionales y/o provinciales correspondan al mismo, de acuerdo con las normas vigentes en la materia.

ARTICULO 7.- El nuevo partido deberá absorber al personal de la Municipalidad de Coronel Dorrego que se encuentre afectado a la prestación de servicios en jurisdicción del mismo. Con referencia al personal puramente administrativo, absorberá parte del que presta servicios en la sede de aquella municipalidad en proporción a la cantidad e importancia de la población a servir.

ARTICULO 8.- Los servicios centrales de la Municipalidad de Coronel Dorrego y que en virtud de lo dispuesto en la presente queden en jurisdicción de este partido o del creado por esta ley, serán utilizados por ambos municipios. Los Intendentes Municipales del Partido de Coronel Dorrego y del Municipio Urbano de Monte Hermoso convendrán los usos y las formas de solventar las erogaciones que los mismos causen.

ARTICULO 9.- Lo dispuesto en los artículos 3 al 8 será también de aplicación en lo pertinente respecto de la Municipalidad de Coronel de Marina Leonardo Rosales en cuanto a la parte de su territorio que se desmembra para formar parte del Municipio que se crea.

ARTICULO 10.- El partido creado por la presente formará parte de la Sexta Sección Electoral de la Provincia y del Departamento Judicial de Bahía Blanca y en él tendrán competencia territorial los Tribunales de Trabajo de la ciudad de Bahía Blanca.

ARTICULO 11.- Dispónese la prórroga de la jurisdicción del Juzgado de Paz del Partido de Coronel Dorrego, al territorio del nuevo partido creado.

ARTICULO 12.- Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.

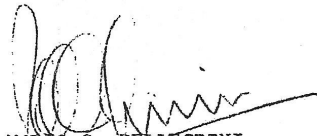
SAINT JEAN

SMART

Registrada bajo el Número Nueve mil doscientos cuarenta y cinco (9.245).-

FROLA

Es copia.  
eld

  
MARIO S. PELLEGRINI

Jefe Depto. Control de Acción Municipal



A N E X OLIMITES DEL "MUNICIPIO URBANO DE MONTE HERMOSO"AL SUR:

El Océano Atlántico en una longitud de treinta y dos (32) kilómetros medidos sobre el paralelo que pasa por el Faro Recalada, correspondiendo diecisiete (17) kilómetros hacia el Oeste de dicho Faro y quince (15) kilómetros hacia el Este del mismo punto de referencia.

AL OESTE:

El meridiano que corresponde al punto extremo Sur-Oeste, determinado éste por la medición de los diecisiete (17) kilómetros al Oeste del Faro ya mencionado, y desde el Océano Atlántico hasta nueve (9) kilómetros hacia el Norte.

AL NORTE:

Desde el punto extremo Norte del meridiano que marca el límite Oeste antes referido el límite estará dado por el paralelo que corresponde a dicho punto en una longitud de diez (10) kilómetros en dirección al Este. Desde allí el límite del Municipio será la línea diagonal que une el extremo Este del paralelo referenciado con el extremo Nor-Oeste del puente correspondiente al cruce de la Ruta Provincial Número 78 con el Río Sauce Grande, quedando dicho puente dentro de los límites del Municipio. El límite continuará por la ribera Norte del curso del Río Sauce Grande hasta el punto donde dicho cauce el sobrepasado por el puente del camino al Balneario Sauce Grande, quedando dicho puente incluido dentro de los límites del Partido que se crea. -- Desde dicho puente el límite queda demarcado por el paralelo que pasa por el extremo Nor-Este del puente hasta su intersección con el meridiano que corresponda al punto extremo Sur-Este resultante de la medición de los quince (15) kilómetros al Este del Faro Recalada.

AL ESTE:

El meridiano que pasa por el punto determinado por la medición de los quince (15) kilómetros al Este del Faro mencionado, tomados sobre el paralelo correspondiente a dicho Faro, y desde el Océano Atlántico hasta la intersección de dicho meridiano con el paralelo correspondiente al extremo Nor-Este del puente que sobrepasa el Río Sauce Grande en el camino de acceso al Balneario del mismo nombre y que se enuncia como parte del límite Norte del Municipio.

## MUNICIPIO URBANO DE MONTE HERMOSO

### Ubicación del partido:

El balneario está ubicado sobre la Costa Atlántica, en la Provincia de Buenos Aires. En una latitud 38° 59' 33" Sur y a 61° 15' 55" longitud Oeste. Limita, al Sur, con el Océano Atlántico, al Noreste, con el partido de Coronel Dorrego, al Oeste con el Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales.

### Vías de acceso:

Se accede por la Ruta Nacional N° 3, asfaltada, que luego empalma con la Ruta Provincial N° 78.

### Transportes Terrestres:

Monte Hermoso-Coronel Dorrego	.....	Cía de Ómnibus La Acción
Monte Hermoso-Bahía Blanca	.....	Cía de Omnibus La Acción
Monte Hermoso-Buenos Aires	.....	Cía de Omnibus La Estrella
Monte Hermoso-Mendoza	.....	Autotransportes Andesmar
Monte Hermoso-San Juan	.....	Autotransportes T.I.C.S.A

### Síntesis Histórica-Generalidades:

Corría el Siglo XVI cuando Juan de Garay, en su expedición por la Costa Atlántica, quedó maravillado ante el paisaje natural que recorría. La Costa Galana, como él la llamara, se dejaba contemplar. Tal vez con rudimentos de lápiz y papel, sentó el lugar geográficamente. Así se cree pudo haber surgido el nombre de Monte Hermoso. Existe un mapa del litoral de la Provincia de Buenos Aires que data del Siglo XVII y lleva como portada "Monte Hermoso". No se han podido concretar más datos pero se estima que perteneció a la expedición de Don Juan de Garay. En el año 1917, el velero norteamericano "Lucinda Soutton", que transportaba un importante cargamento de madera naufragó frente a las costas de Monte Hermoso; la madera llegaba flotando a las playas. Pionero de la creación de Monte Hermoso fue Don Esteban Dufaur, quien proyectó en 1917 la construcción de un gran hotel con la madera obtenida del cargamento que llevaba el "Lucinda Soutton". La obra quedó terminada a principios de Enero de 1918. El moderno edificio, con vista al mar, contaba con más de 40 habitaciones, sala de star y ruleta. El 20 de Enero de 1918, se inaugura oficialmente el hotel que luego tomó el nombre de Hotel de Madera, hasta que el tiempo y los cambios hicieron necesaria su demolición para la construcción de la actual Rambla y accesos a la playa.

///

//

Aspectos de la localidad:

El partido de Monte Hermoso, es una villa veraniega sobre la costa Atlántica a 8 mts. de altura, sobre el nivel del mar, ubicada en un terreno ondulado de médanos fijos. Su marco edilicio muestra predominio de vistosos chalets y hermosas residencias, como así también un activo comercio. Posee una importante hotelería, bien provista y con gran capacidad, campamentos dotados de comodidades que satisfacen plenamente las necesidades de los veraneantes.

Tampoco faltan los lugares de esparcimiento como boites, confiterías, cines y espectáculos al aire libre. Calles asfaltadas y una frondosa y reparadora vegetación. La Rambla, de diseño muy despejado presenta varios niveles, escalonados. Dispone de refugios para guardavidas y playa de estacionamiento. Iluminación que permite ver la playa y realizar varias y largas caminatas nocturnas, en ella funciona el Museo de Ciencias Naturales "Monte Hermoso", una visita recomendable. Consta además de dos cuerpos de baños públicos. El clima es en general templado con una temperatura media en verano de 23°, y la media anual es de 14°.

Distancias desde otros centros del país:

Desde Buenos Aires	630 Km
Desde Mendoza	1276 Km
Desde San Juan	1390 Km
Desde Santa Fé	1116 Km
Desde Comodoro Rivadavia	1246 Km
Desde Trelew	876 Km
Desde Sierra de la Ventana	150 Km
Desde Tres Arroyos	138 Km
Desde Neuquén	636 Km
Desde Córdoba	1038 Km
Desde Corrientes	1535 Km
Desde Epecuén	205 Km
Desde Bariloche	1071 Km
Desde Balneario Marisol	145 Km
Desde Balneario Reta	140 Km
Desde Cnel. Dorrego	38 Km
Desde San Antonio	287 Km
Desde Pehuenco	97 Km por ruta 25 Km por playa
Desde Bahía Blanca	110 Km

Estas distancias son aproximadas.

CONDUZCA CON CUIDADO, USTED VIENE DE PASO.



////

Festejos importantes:

Día de la Primavera: Declarada de interés turístico Provincial, se realiza desde el 21 de septiembre, durante varios días. Incluye espectáculos con figuras de primer orden nacional. Espectáculos de calle totalmente original y continuación de pautas ya tradicionales como elección de la Reina, instrumentación de fogones con comida a precios populares, estrenos cinematográficos y concurso de barriletes para chicos. Asisten a ella año a año miles de personas.

Iniciación de Temporada: Se realiza a mediados de Diciembre, con una amplísima variedad de actos, adquiriendo contornos especiales por las características del lugar y la gente, estos festejos marcan el inicio de la temporada veraniega.

Carnavales: Se ha recuperado en Monte Hermoso el carnaval de antaño con desfiles de carrozas y disfraces, corsos al estilo brasileño acompañados de grandes comparsas. Festejos de relevante jerarquía nuclea una gran cantidad de turistas.

Diversiones:

Cines

Juegos electrónicos

Circos

Pista de patinaje y calesitas

Trencito p/excursiones

Café-Concert

Confiterías bailables

Teatro

Carpa inflable con espectáculos artísticos de jerarquía

Bowling

Pistas de autitos de carrera

Lugares de Interés Turístico:

La playa:

Indudablemente el principal recurso de Monte Hermoso, es su playa, de declive muy suave, con arenas limpias y finas con forma de pequeña bahía. Sus aguas poseen cinco grados más calidez que en cualquier otro balneario. Es escasa la profundidad que presenta la plataforma submarina. Poseen abundancia de hierro y yodo. Su ubicación geográfica de Oeste a Este le permite ofrecer atardeceres de ensueño y el sol se disfruta desde su aparición hasta su puesta.

TENGA CONCIENCIA TURISTICA, VALORE NUESTRO CAPITAL HISTORICO, ARQUITECTONICO Y PAISAJISTA.

//////

La pesca deportiva es otra de las atracciones que ofrece, desde la costa o el espigón destinado a tal fin, pueden obtenerse peces de las más diversas especies y tamaño, variedad ictícola compuesta por corvinas rubias y negras, pescadilla, gatuso, banderita, pejerrey y cazón, sabrosas almejas. Paraíso del pescador y del bañista. El turista afluye desde todos los puntos del país, ideal para el descanso reparador y fortificante.

Balneario Sauce Grande: (6 KM)

Sobre la Costa Atlántica, por un camino costero, se llega a Sauce Grande. Playas tranquilas y con abundante pesca. Pequeño núcleo de casas veraniegas, rodeadas de frondosa y añosa vegetación. Cuenta con 2 residenciales con servicio completo y un camping.

Faro Recalada: (2 KM)

Ubicado sobre la Avenida Costanera a 2 km de Monte Hermoso. Su altura es de 73 metros sobre el nivel del mar. Tiene las características de ser el más alto del país de estructura abierta y se considera el segundo en Sud América.

A través de una escalera de 327 escalones se llega al mirador, desde donde se obtiene una hermosa y amplia vista de toda la playa, la boca del río Sauce Grande, el sector Urbano y todo lo que el turista puede maravillar.

Laguna Sauce Grande: (7 KM)

De singular belleza, se encuentra ubicada a 6 km de Monte Hermoso. Es una extensión lacustre de 5.000 hectáreas, pobladas de aves acuáticas y de gran variedad de peces con marcado predominio del pejerrey. Por su abundante pesca, es visitada durante toda el año por pescadores provenientes de distintos lugares del país. La pesca deportiva se realiza desde la costa, en lanchas o botes que se brindan en alquiler, o desde el muelle que sirve a la vez de embarcadero. Especialmente apta para la práctica de deportes acuáticos. Mención especial merece la hostería que se encuentra en sus adyacencias por modernas líneas arquitectónicas la cual cuenta con servicio de confitería.

Museo de Ciencias Naturales "Monte Hermoso"

Esta sala de exposición se suma al atractivo de Monte Hermoso. Cuenta con una excelente y muy valiosa colección, restos fósiles, piezas marinas, peceras con los más extraños seres, caracoles de casi todos los países del mundo y de un valor incalculable, ejemplares que invitan a ser conocidos.

COLABORE CON LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD.

//////

Producción:

Agropecuaria: Se cultivan cereales, frutales y el ganado se divide entre bovinos, porcinos y ovinos.

Industrias: Por su ubicación permiten el aprovechamiento de las riquezas del mar (corvina, pejerrey, pescadilla, cazón, entre otros). Satisface el consumo local y el excedente es derivado hacia la zona. Un frigorífico exporta su producción, basada en liebres y corderos, hacia mercados europeos. Compañías areneras completan el panorama.

Inmobiliarias:

ATLANTIC INMOBILIARIA - Av. Trafal y Las Dunas - Te. 8205  
COCO ESPOSITO INMOBILIARIA - Av. Dufaur 787 - Te. 8294 y 8207  
DEMICHIEL INMOBILIARIA - Trafal 559 - Te. 8212  
DIEZ VEGA PROPIEDADES - Calle Peatonal y Av. Argentina - Te. 8281  
HECTOR RUSCONI PROPIEDADES - Trafal 244 - Te. 8434  
JUAREZ INMOBILIARIA - Las Dunas 29 - Te. 8357 Int. 47  
MITO ALONSO INMOBILIARIA - Trafal 690 - Te. 8114  
MONTE HERMOSO INMOBILIARIA - Dufaur 725 - Te. 8251  
OFICINA DEL SUR - Av. Argentina 88 - Te. 8300  
OFICINA DEL VIAJERO - Valle Encantado 72 - Te. 8118  
RESSAR INMOBILIARIA - Av. Argentina 46 - Te. 8220  
HIPOCAMPO INMOBILIARIA - Trafal 828 - Te. 8181  
D'HIPPOLITO NORMA INMOBILIARIA - Río Asunción 289 - Te. -----

///

Servicios para el turista:

Dirección de Turismo y Cultura  
Médico de Playa  
Guardavidas  
Carpas y Sombrillas  
Baños públicos  
Bares y Kioscos en la playa  
Inspección y vigilancia en la playa  
Inspección de tránsito  
Espigón de pesca  
Museo de Ciencias Naturales  
Recreación para niños  
Cines  
Carpa inflable con espectáculos  
Confiterías bailables  
Campings  
Restaurantes  
Hoteles  
Hospedajes  
Hosterías

Direcciones útiles:

Banco de Coronel Dorrego: Las Dunas y Dufaur, Tel. 8123  
Banco Vallemar Coop. Ltda.: Las Dunas 27, Tel. 8110  
Banco de la Provincia de Buenos Aires: Río Paraná 43, Tel. 8297  
Bomberos Voluntarios: Gregorio Juárez y R. Teuco, Tel. 8215  
Clínica Zabala: Dufaur 317, Tel. 8170  
Cooperativa eléctrica: Pedro de Mendoza y Bahía Blanca, Tel. 8149  
Cooperativa Telefónica: Pedro de Mendoza 268, Tel. 8182  
Correo y Telecomunicaciones: Av. Valle Encantado 55, Tel. 8278  
Edificio Comunal: Av. Bahía Blanca 224, Tel. 8146  
Dirección Municipal de Turismo y Cultura: Terminal de Omnibus, Tel. 8223  
Prefectura Naval: Av. Costanera 235, Tel. 8102  
Sub-Comisaría: Pedro de Mendoza 268, Tel. 8166  
Unidad Sanitaria: Patagonia y Bahía Blanca, Tel. 8227  
Farmacia Maciel: Las Dunas 38, Tel. 8124  
Farmacia Zalazar: Faro Recalada 270, Tel. 8284

////

USTED ESTA DE VACACIONES, SEA AMABLE CON LOS DEMAS.

**Anexo 2. DECRETO - LEY 9311/79**

**NOTA: La Ley 9478 DEROGA las Leyes 8631, 8709 y 8796**

LA PLATA, 30 de Abril de 1979.

VISTO lo actuado en el expediente número 2333-209/79 y la autorización otorgada mediante la Instrucción número 1/77, artículo 1, apartado 3.2. de la Junta Militar; en ejercicio de las facultades legislativas por ella conferidas,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY**

**ARTÍCULO 1.-** A partir del 1 de Abril de 1979, la distribución de la coparticipación Municipal prevista por las Leyes 8631, 8709 y 8796 y sus modificatorias entre las Municipalidades de Coronel Dorrego, Coronel de Marina Leonardo Rosales y el Municipio Urbano de Monte Hermoso, se regirá por las disposiciones de la presente Ley.

**ARTÍCULO 2.-** La coparticipación que en virtud de la Ley 8631, modificada por la Ley 9070, por aplicación de los índices vigentes al 31 de Marzo de 1979, les correspondía a las Municipalidades de Coronel Dorrego y Coronel de Marina Leonardo Rosales, se distribuirá entre dichos Municipios y el Municipio Urbano creado sobre territorio hasta entonces de su pertenencia, conforme a los siguientes indicadores:

- a) El cincuenta (50) por ciento en proporción directa a la población;
- b) El treinta y siete con cinco (37,5) por ciento en proporción directa a la superficie, y
- c) El doce con cinco (12,5) por ciento en partes iguales.

**ARTÍCULO 3.-** Para la determinación de los indicadores a que se refiere el artículo anterior, se utilizará la información que al efecto requerirá el Ministerio de Economía del Ministerio de Gobierno, de la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo o de otros organismos oficiales.

**ARTÍCULO 4.-** Para la distribución de las sumas coparticipables en virtud de las Leyes 8709 -T.O 1978- y 8796, serán de aplicación los indicadores por ellas establecidos y se utilizará la información proveniente de igual origen al consignado en el artículo 3.

**ARTÍCULO 5.-** A los efectos previstos en el artículo 8, inciso b) de la Ley 8631, se considerará incluido en la Zona II a que se refiere dicha norma, el Municipio creado por Ley 9245, incorporándose al final de la nómina respectiva. Dicha incorporación y ordenamiento tendrá validez a los efectos previstos en el artículo 11 de la Ley 8631.

**ARTÍCULO 6.-** Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.

Fuente: Secretaría de Turismo de Monte Hermoso,  
(<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/1-9311.html>)



### Anexo 3. Ordenanza 1505- Prohibición Tránsito vehicular en playa, animales, zona exclusiva de baños, etc.

Secretaría de Turismo de Monte Hermoso

Página 1 de 1

#### Ordenanza Nº 1505 - Prohibición Tránsito vehicular en playa, animales, zona exclusiva de baños, etc

(Aprobada por unanimidad el 13/12/05)

ARTICULO Nº 1: Establézcase como ZONA DE BAÑO EXCLUSIVA la compartida entre: Espigón Este, y la bajada de la calle los Delfines al Oeste, y la delimitada por las calles Necochea y Orense del vecino Balneario de Sauce Grande.-

ARTICULO Nº 2: Prohibase el tránsito vehicular y estacionamiento de todo tipo de automotor, vehículo, moto, triciclones, cuatriciclos, y cualquier otro similar en el frente costero (playa) delimitado entre las calles Orense (Balneario Sauce Grande) al Este y bajada de playa existente a 500 metros de la calles Soldani (Barrio las Dunas) al Oeste.

ARTICULO Nº 3: Prohibase la pesca desde la costa en la ZONA DE BAÑO EXCLUSIVA entre las 9,00 hs. y las 22,00 hs.

ARTICULO Nº 4: Prohibase en forma terminante la extracción de almejas con fines comerciales y/o medios mecánicos, en todo el frente costero del Distrito de Monte Hermoso.

ARTICULO Nº 5: Fijese como ZONAS DE EMBARCO Y ARRIBO para embarcaciones de Pescadores Artesanales y Deportivos, en los horarios y períodos que fije el Departamento Ejecutivo; las siguientes:

- a) Desde Espigón Este hasta cien metros hacia el Este del mismo.
- b) Desde Espigón Oeste hasta cien metros hacia el Oeste del mismo.
- c) Frente al Camping Americano.
- d) Frente al Yate Club Monte Hermoso.
- e) Frente al Club de Pesca Coronel Dorrego.
- f) Bajadas para pescadores autorizadas por Municipalidad y reglamentadas.

El caso C) debe considerárselo de uso exclusivo para los acampantes; en los casos D) y E) de uso exclusivo para los asociados; en ambos casos se autoriza solamente la bajada de vehículos, debiendo atenderse la circulación de los mismos a lo contemplado en la presente Ordenanza.

Las bocas náuticas, a las que refiere el punto F), se ubican al este entre Villa Caballero y Villa Recalada, y hacia el oeste, a 100 metros, pasando la calle Soldani, en el barrio las Dunas.

En todos los casos, la fiscalización y habilitación de las bajadas estará a cargo de la Prefectura Naval Argentina, Destacamento de Monte Hermoso.

En dichas zonas no se permite el ingreso de los vehículos al efecto de producir el desembarco de las embarcaciones, debiendo retirarse los mismos durante el tiempo de embarque.

ARTICULO Nº 6: No se podrán practicar Deportes de cualquier tipo e índole en la ZONA DE BAÑO EXCLUSIVA siempre que la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte de Monte Hermoso, establezca sectores delimitados con los carteles correspondientes.

ARTICULO Nº 7: Prohibase llevar animales a la playa de cualquier especie y en cualquier circunstancia, aún llevando correa dentro de la ZONA DE BAÑO EXCLUSIVA.

ARTICULO Nº 8: Prohibase arrojar basura en la playa fuera de los canastos que se ubicarán para tales efectos.

ARTICULO Nº 9: La Municipalidad no se responsabiliza de los riesgos a los que se someten los bañistas que acceden a la playa fuera del horario y radio de ZONA DE BAÑO EXCLUSIVA o que desatienden las órdenes y/o sugerencias impartidas por los Guardavidas, Inspectores de Playa, personal de la Prefectura Naval Argentina y personal de la Policía Bonaerense.

ARTICULO Nº 10: Están autorizados a labrar Actas de Infracción, los Inspectores del Departamento de Inspección Municipal, los Inspectores de Playa y Guardavidas con la sola acreditación, mediante su credencial otorgada por la Municipalidad de Monte Hermoso, debiendo dársele el auxilio de la Fuerza Pública cuando fuera necesario.

ARTICULO Nº 11: Toda contravención a lo dispuesto en la presente Ordenanza, será sancionada de acuerdo a lo previsto en el Código de Faltas Municipal y/o demás Ordenanzas especiales.

ARTICULO Nº 12: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su conocimiento y fines pertinentes.

**Anexo 4.** Encuesta realizada a pescadores



Encuesta a Pescadores

1) Lugar de Procedencia:

.....  
.....  
.....

2) Medio de traslado:

- vehículo propio
- vehículo de amigos
- vehículo de familiares
- transporte público de pasajeros

3) Edad aproximada:

.....  
.....  
.....

4) Sexo:

- Femenino
- Masculino

5) Ocupación:

- Estudiante
- Profesional
- Docente
- Empleado
- Jubilado
- Comerciante



- Ama de casa
- Otra (especificar)

6) Viaja solo o acompañado:

- Si
- No

En caso de acompañado:

- Familiares
- Amigos
- Otros pescadores
- Otro (especificar)

¿Cuántas personas integran el grupo?

.....

.....

.....

7) ¿Qué tipo y técnica de pesca realiza usted?

- Costa
- Embarcado
- Flote
- Fondo
- Mosca

8) ¿Con qué frecuencia viene a pescar a Monte Hermoso?

- primera vez
- sólo para torneos
- una vez al año
- dos veces al año
- tres veces al año
- otros: especificar

9) ¿Cuándo viene a pescar a Monte Hermoso?

	Temporada baja	Temporada alta	Durante todo el año
Día de semana			
Fines de Semana			
Fines de semana largo			
Vacaciones de invierno			
Vacaciones de verano			

10) ¿En qué lugar/es del balneario suele pescar?

- playa (especificar sector)
- laguna Sauce Grande
- desembocadura río Sauce Grande
- otro (especificar)

¿Por qué elige este/os lugar/es para pescar?

.....

.....

.....

11) ¿Habitualmente cuántos días permanece en Monte Hermoso para pescar?

.....

.....

.....

12) ¿Dónde se aloja?

- Casa/departamento propio
- Casa/departamento amigos
- Casa/departamento alquilado
- Bungalows
- Habitaciones
- Camping
- Hotel
- Otros (especificar)

13) ¿Qué insumos para la pesca compra en Monte Hermoso? ¿porqué?

.....  
.....  
.....

¿Cuáles en su lugar de origen? ¿Por qué?

.....  
.....  
.....

14) ¿Qué servicios consume?

- Excursiones en embarcación
- Medidas de seguridad
- Traslado
- Reparación de indumentaria
- Limpieza de pescado
- Combustible
- Restauración
- Otro/s (especificar)

15) ¿Cuál es el gasto promedio que realiza por visita?

.....  
.....  
.....

16) Además de pescar, ¿realiza alguna otra actividad recreativa? ¿Cuál/cuáles?

.....  
.....  
.....

17) ¿Consulta el pronóstico del clima para llevar a cabo la actividad?

- Si
- No

18) ¿Qué información le es de utilidad para realizar la actividad?

.....

.....

.....

19) ¿Cuál de los siguientes aspectos considera condicionantes de la actividad?

- profundidad
- marea
- temporal/sudestada
- especie y porte del pescado
- otros (especificar)

20) ¿Qué aspectos favorables presenta Monte Hermoso para la pesca deportiva?

.....

.....

.....

21) ¿Qué aspectos desfavorables presenta Monte Hermoso para la pesca deportiva?

.....

.....

.....

22) ¿Que cuestiones, aspectos, elementos cree usted que deberían tenerse en cuenta para desarrollar la pesca deportiva en Monte Hermoso de manera más eficiente?

.....

.....

.....